Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 248 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 71

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.956 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, jueves 22 de febrero de 1962 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

A DIRIGENTES DE LA CGT RECIBIÓ EL Dr. FRONDIZI

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El presidente de la República accedió a la solicitud formulada por la Confederación General del Trabajo, en el sentido de que se suspenda la aplicación de los decretos referidos a la racionalización de la administración pública. Asimismo, que se adopte igual temperamento con respecto a la reestructuración de la enseñanza escolar y media. Por otra parte, el Dr. Arturo Frondizi prometió el estudio de fondo sobre el problema jubilatorio (ajuste para la aplicación de la ley 14.499 sobre cumplimiento del índice del 82 y 75 por ciento.

Todas estas peticiones fueron hechas al primer mandatario por seis integrantes de la central obrera, en el transcurso de una reunión de 90 minutos de duración, realizada este mediodía en la Casa Rosada. Concurrieron a la audiencia concedida por el Dr. Frondizi, los dirigentes Riego Rivas, Nicolás Racchini, Antonio Mucci, Eduardo Andreani, Arturo Stafolani y Rosendo García. No concurrió a la misma Augusto Vandor. Al término de la conferencia —las 13.35— Ribas señaló a los representantes de la prensa que "trataron solamente tres asuntos".

1º) Racionalización administrativa.

2º) Reestructuración de la enseñanza.

3º) Problema de los jubilados y pensionados.

Racionalización administrativa

"Sobre el primero de los temas —dijo— hemos expresado al presidente nuestra disconformidad con los lineamientos de los decretos sobre racionalización y el pensamiento que los anima. Hemos fijado la posición de la C.G.T. en el sentido de que en éste, como en cualquier otro problema que afecte a gran cantidad de trabajadores, no puede pretenderse encontrar solución sin conocerse la opinión de los trabajadores afectados a cuyo efecto solicitamos la suspensión de esos decretos.

"Luego de un amplio cambio de opiniones —agregó el informante se ha convenido con el presidente que la aplicación de los decretos quedaría de hecho diferida, acordándose que los mismos, para su aplicación serán inmediatamente estudiados por las organizaciones sindicales que representan a esos trabajadores y a la CGT, labor que ha de iniciarse a la brevedad".

—¿Esa suspensión desde cuándo comienza a regir?

—De hecho, desde este momento, ya que no se va a innovar hasta que se expidan esas comisiones.

—¿Es algo afirmativo?

—Es lo convenido; el compromiso que adquirió el presidente con la CGT.

—¿De no aplicar esos decretos?

—De no aplicar los decretos, desde la fecha. No tendría sentido realizar un estudio si están en aplicación.

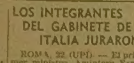
Reestructuración de la enseñanza

En cuanto al segundo problema, el de la "reestructuración de la enseñanza", la CGT significó al primer mandatario que a su juicio, ese decreto importa, en la práctica, la destrucción de la actual escuela argentina, que reconoce como elementos principistas —según Ribas— el ser gratuita, obligatoria y laica. "El decreto —señaló el dirigente— tiende, prácticamente, a crear una escuela con fuerte influencia, incluso de las clases económicamente más privilegiadas. Hemos convenido con el presidente que de inmediato, en este como en los demás problemas, al nivel de la secretaría técnica y con la participación de los ministros del ramo, se estudiará el decreto, hasta tanto se llegue a conclusiones tampoco será aplicado".

El problemas de los jubilados

"En cuanto al problema de los jubilados —señaló Ribas— señalamos la necesidad impostergable de realizar un ajuste para la aplicación de la ley 14.499 del 82 y 75 por ciento, para que fuera real. Dijimos que no aplicará el convenio, estrictamente y

(Pasa a pág. 2a., col. 3a.)



LOS INTEGRANTES DEL GABINETE DE ITALIA JURARON

ROMA, 22 (UPI). — El primer ministro, Amintore Fanfani y su gabinete prestaron hoy el juramento de práctica, dando a Italia su primer gobierno de centro-izquierda de la postguerra.

El primer mandatario Giovanni Gronchi, presidió la ceremonia del juramento en el palacio Quirinale.

El gobierno deberá recibir la aprobación parlamentaria antes del tres de marzo próximo, pero no hay duda de que la obtendrá, puesto que los socialistas de Nietro Nenni prometieron apoyarlo.

Cualquier temor de que, con el nuevo gabinete, Italia pudiera tornarse demasiado hacia la izquierda alejándose de las alianzas con Occidente parece haberse disipado ante la presencia en el gabinete del ministro de Relaciones Exteriores, Antonio Segni, de tendencia enérgicamente occidentalista.

Las gestiones de paz en Laos se reanudarán

Intensa acción de los comunistas

VIENTIANE, (Laos), 22 (UPI). — Como prólogo a las conversaciones de paz que se reanudarán en Vientiane entre los tres príncipes laosianos rivales, las fuerzas comunistas renovaron el ataque contra Nam Tha, en el noroeste de Laos, según informaron fuentes responsables.

El príncipe "neutralista" Souvanna Phouma llegó ayer procedente de los cuarteles rebeldes que comparte con el príncipe rojo Sophoanouvong, del Pathet Lao, para conversar con el primer ministro, príncipe Boun Oum. Las pláticas tienen por objeto formar un "gobierno de unidad nacional", que comprenda elementos derechistas, neutralistas y filocomunistas para poner fin a la guerra civil.

Los informantes dijeron que los morteros de los rebeldes abrieron fuego súbitamente anoche contra Nam Tha. La artillería enemiga estaba muda desde el viernes, y los observadores estimaron que ello fue un tácito alto al fuego, cuya vigencia dependería del resultado de las charlas de Vientiane.

Japón dejaría de comprar el azúcar a Cuba

TOKIO, 22 (UPI). — La prensa de esta capital dice hoy que el Ministerio de Relaciones Exteriores hace gestiones para que los refinadores de azúcar del país suspendan sus compras del producto a Cuba.

Un vocero de ese ministerio rehusó hacer comentario sobre la noticia.

Japón mantiene relaciones comerciales y diplomáticas normales con el régimen cubano del primer ministro Fidel Castro.

El diario "Asahi Shimbum" afirma que el gobierno japonés no trata de obligar a las compañías japonesas a suspender la importación de azúcar cubano, y opina que las empresas japonesas "deben disminuir el comercio por voluntad propia".

La agencia de Relaciones Exteriores de aplicar medidas "morales" a las compras de azúcar cubano fue tomada en dos reuniones distintas de de agregados de economía japoneses en las embajadas de Buenos Aires y Méjico.

La agencia dijo que la decisión "de mostrar más cautela en cuanto al comercio con Cuba" fue tomada en la creencia de que Estados Unidos encabeza "un bloqueo económico internacional" contra Cuba.

La "Kyodo" dijo que funcionarios de la Cancillería creen que pronto se pedirá a Japón que participe en ese bloqueo y que el citado ministerio "espera" que los refinadores japoneses reemplacen sus compras a Cuba con importaciones de Panamá, Ecuador y otros países de América latina.

El Dr. Frondizi con directivos de la CGT durante la reunión celebrada hoy en la Casa de Gobierno. (*Radiofotografía United Press*)

CONVENIO ESPACIAL

Cooperarán Rusia y E. Unidos en las futuras exploraciones

WASHINGTON, 22 (UPI). — Las primeras propuestas del presidente Kennedy al primer ministro soviético, Nikita Khruschev, para la cooperación ruso-norteamericana en el espacio, podrían exigir el trabajo conjunto de ambas naciones en meteorología y satélites de comunicaciones.

El primer magistrado envió anoche un mensaje a Khruschev en el que propone que funcionarios rusos y norteamericanos se reúnan "en fecha muy próxima" para discutir métodos prácticos que permitan aunar los esfuerzos de las exploraciones espaciales.

Kennedy agregó en su mensaje que había ordenado a los funcionarios norteamericanos que "preparen propuestas nuevas y concretas para proyectos inmediatos de acción común".

Los funcionarios dijeron que, probablemente, se sugerirá la creación de un programa para el pronóstico del tiempo y un sistema de comunicaciones mediante satélites.

El mensaje del presidente Kennedy fue una respuesta, desusadamente rápida, al telegrama de felicitaciones enviado por Khruschev a Kennedy por el vuelo orbital de John Glenn. El líder soviético proponía en su telegrama la formación de un fondo común de esfuerzos científicos, técnicos y materiales para la exploración del espacio sideral.

Los funcionarios dijeron que Kennedy quiso probar lo más rápidamente posible la sinceridad de la propuesta de Khruschev. Afirman que el presidente sugerirá con toda probabilidad, que expertos norteamericanos y rusos se reúnan para considerar problemas concretos antes de emprender ninguna acción conjunta.

Opinión británica

LONDRES, 22 (UPI). — Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores británico manifestó hoy que el cruce de mensajes entre el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, y el presidente de los Estados Unidos, John Kennedy, sobre la futura cooperación en la exploración del espacio, fue "un acontecimiento alentador".

El portavoz declinó extenderse en más comentarios.

A la reunión sobre desarme en Ginebra asistirá el Soviet

COMUNICADO DE LA UNIÓN SOVIÉTICA A LAS POTENCIAS OCCIDENTALES

GINEBRA, 22 (UPI). — La Unión Soviética comunicó hoy a las potencias occidentales que "aunque reacia" se ha visto "obligada a aceptar" la discusión del tema de la proscripción de las pruebas nucleares en la próxima conferencia de Ginebra, señalada para el 14 de marzo, con asistencia de 18 naciones.

Semyon T. Tsarapkin, jefe de la delegación soviética en las negociaciones sobre la proscripción, declaró a los jefes interinos de las delegaciones británicas y norteamericanas que los rusos consideran ahora que el campo más amplio de la conferencia de Ginebra es el único lugar en que podrán progresar las conversaciones.

Con ello, Tsarapkin, por segunda vez en seis meses, ha reformado la política soviética sobre la cuestión. Sólo el mes pasado, la Unión Soviética se negó a estudiar el traslado de las conversaciones sobre la proscripción a la conferencia de desarme, como propusieron Estados Unidos y Gran Bretaña.

El intercambio de notas

WASHINGTON, 22 (UPI). — La Unión Soviética entregó hoy la respuesta del primer ministro Nikita Khruschev a la carta del presidente norteamericano John F. Kennedy, del 14 del corriente, en la que éste rechazó la propuesta del jefe de gobierno ruso sobre una conferencia en la cumbre en Ginebra, en la que se trataría la cuestión del desarme.

La contestación de Khruschev fue entregada al secretario interino de Estado, George Ball, en el Departamento de Estado, por Mikhail Smirnovsky, encargado de negocios soviético.

Los cambios de notas sobre la conferencia en la cumbre se iniciaron el 7 del presente, cuando el presidente Kennedy y el primer ministro británico Harold MacMillan, propusieron a Khruschev que los ministros de Relaciones Exteriores de los tres grandes se reunieran en Ginebra antes de la conferencia del 14 de marzo, a la que asistirán.

Su punto de vista fue que los cancilleres británico y estadounidense quizás podrían hacer algo para poner fin al estancamiento en que cayeron las negociaciones sobre la proscripción de las pruebas nucleares y otros problemas de la guerra fría.

Khruschev, en una respuesta del 11 del presente, sugirió, en cambio, que él, Kennedy y MacMillan se reuniesen en Ginebra con los jefes de los otros 15 países que serán representados en la conferencia de Ginebra.

El 14 del presente, Kennedy y MacMillan rechazaron la propuesta de Khruschev como prematura, pero dijeron que estarían dispuestos a conferenciar con el gobernante ruso en una fecha posterior si las conversaciones de Ginebra producen algún progreso hacia un acuerdo efectivo para el control de los armamentos.

En esa ocasión, también reiteraron su sugestión de que los cancilleres de los tres grandes, así como los ministros de Relaciones Exteriores de los otros 15 países, asistiesen a la reunión de Ginebra.

La conferencia de Ginebra que deberá dar cuenta de su resultado a las Naciones Unidas para el 1o. de junio, contará con la asistencia de los representantes de cinco países del bloque comunista, cinco integrantes de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), y ocho naciones que no forman parte de uno u otro grupo.

Un anuncio sobre la liberación del espía Abel hizo hoy Rusia

MOSCU, 22 (UPI). — El gobierno soviético hizo hoy al pueblo ruso el primer anuncio que el coronel Rudolf Abel, espía soviético, fue libertado por las autoridades norteamericanas a cambio del piloto estadounidense Francis Gary Powers.

El diario oficial "Izvestia" publicó una carta de la esposa y la hija de Abel en que agradecen al primer ministro ruso, Nikita Khruschev, sus gestiones para la liberación de Abel.

Se interpretó aquí la publicación de la carta como intento soviético de contrarrestar las críticas y noticias extranjeras que se han filtrado hasta el pueblo ruso en el sentido de que el gobierno soviético ha ocultado los detalles del cambio de prisioneros.

La carta, publicada en la página cuatro de "Izvestia", dice en parte:

"Estimado camarada director: somos Elena y Lidia Abel, esposa e hija de Rodolfo Abel, que pedimos la publicación de nuestra carta en ese diario de manera que todo el pueblo de la Unión Soviética sepa del gesto de humanidad realizado por el gobierno soviético...

"Las autoridades soviéticas respondieron favorablemente a nuestros pedidos. Como se sabe, F. Powers fue liberado el diez de febrero de este año. Esta fecha fue también grande para nosotros. En ese día el gobierno norteamericano devolvió al padre y esposo a nuestra familia.

"Desde lo profundo de nuestros corazones, agradecemos al gobierno soviético y personalmente a su jefe, N. Khruschev, ese gesto noble y generoso".

SUKARNO EXIGIÓ A HOLANDA REANUDAR LAS NEGOCIACIONES

JAKARTA (Indonesia), 22 (UPI). — El presidente Sukarno retó a Holanda a comenzar las negociaciones en torno a la posesión de Nueva Guinea occidental, antes de que termine el mes sagrado musulmán de Ramadan, el día 8 de marzo próximo.

Sukarno dijo en un discurso, pronunciado ante aproximadamente 15.000 personas, que si Holanda transfiere el gobierno de dicho territorio a Indonesia, él sería el primero que visitaría dicho país para expresarle su agradecimiento.

Señaló que, de lo contrario, Indonesia utilizaría otros medios, puesto que ha jurado decidir la incorporación de Nueva Guinea occidental este mismo año.

Sukarno habló en una reunión que conmemoró la entrega de El Corán, la escritura musulmana, al profeta Mohammed.

Un choque de trenes hubo en Colombia

Se produjeron más de veinte muertos

CALI (Colombia), 22 (UPI). — La autoridades del ferrocarril del Pacífico temían que el siniestro ferroviario de esta mañana hubiese dejado alrededor de un centenar de víctimas entre muertos y heridos.

José Ruiz, inspector de transportes del ferrocarril del Pacífico informó a United Press International que tres vagones de uno de los trenes que chocaron, quedaron totalmente destrozados y sus ocupantes aprisionados entre hierros retorcidos.

A las 12, según informó Ruiz, habían sido retirados más de 20 cadáveres de entre los escombros de los tres vagones destruidos, que iban ocupados por unas 100 personas.

Entre los heridos figuran cuatro de los ochenta y siete marinos norteamericanos que viajaban en uno de los tres coches accidentados. La empresa anticipó que por el momento es imposible saber el nombre de tales heridos, pero agregó que más tarde dará completos detalles sobre el particular.

El choque de los dos trenes ocurrió a las 7 y27 minutos de la mañana en el kilómetro 47 del ferrocarril del Pacífico que comunica a Buenaventura, principal puerto colombiano sobre el océano Pacífico, con la ciudad de Cali, capital del departamento occidental Del Valle.

La fuerza aérea colombiana, desde su base en la ciudad de Cali, despachó un helicóptero hacia el lugar del siniestro con el objeto de rescatar a los marinos norteamericanos heridos y conducirlos a Buenaventura para una pronta atención médica.

Los tres vagones que quedaron destrozados ocupaban lugares inmediatos a la máquina que chocó contra la otra locomotora que venía en sentido contrario.

Ganó el Partido Nacionalista en la isla de Malta

LA VALETTA, (Malta), 22 (UPI). — El Partido Nacionalista de tendencia occidentalista, ha derrotado al Partido Laborista de Dom Mintoff en las elecciones para Legislatura, que duraron tres días, según indican hoy los escrutinios provisionales.

Los nacionalistas de George Borg Olivier, obtuvieron el 46 por ciento de los sufragios contra un 33 por ciento que consiguieron los laboristas, según los resúmenes extraoficiales.

El secretario general del Partido Nacionalista, Victor Ragonesi, hablando del resultado de las elecciones, dijo: "Una gran victoria de la Iglesia y de Malta católica. La política de nuestro partido de retener a Malta en la esfera occidental ha sido sancionada".

Los grupos del Partido Laborista han comenzado a quitar los carteles en que reclamaban independencia completa y terminación de toda influencia británica.

Ragonesi pronosticó que su partido obtendrá de 24 a 26 de los 50 puestos de que consta la Legislatura, y el Laborista menos de veinte.

La nueva Legislatura, primera que tiene Malta desde 1958, retendrá plenos poderes ejecutivos, salvo los de relaciones exteriores y defensa, que continuará administrando Gran Bretaña.

La isla de Malta es una importante base naval occidental.

Rechazon un proyecto del presidente de E.U.

WASHINGTON, 22 (UPI). — El presidente John F. Kennedy sufrió una derrota cuando la Cámara de Representantes rechazó su propuesta para que se creara el undécimo cargo en el gabinete: el Departamento de Asuntos Urbanos y Viviendas.

La propuesta fue rechazada con fuerte apoyo de los representantes del Partido Demócrata, que es el del presidente Kennedy.

CON ARGELIA SE LOGRO ACUERDO

El gobierno de Francia aprobó el pacto de tregua. Falta la decisión de los insurrectos



Un policía francés patrullando hoy una calle de la ciudad de Argelia. (*Radiofotografía United Press*)

PARIS, 22 (UPI). — El gobierno francés aprobó el acuerdo de tregua con los rebeldes argelinos y ahora aguarda la decisión del Parlamento insurrecto, que se reúne hoy en Trípoli, Libia.

El presidente, Charles de Gaulle, y su gabinete aprobaron los términos del acuerdo en una reunión de cinco horas realizada ayer. Al terminar el acuerdo de ministros el vocero del gobierno, Louis Terrenoire, declaró: "Todo depende ahora de la posición tomada por la otra parte".

Los funcionarios franceses en esta ciudad y círculos allegados al régimen rebelde se muestran optimistas respecto a la posibilidad de que el Consejo Nacional rebelde apruebe el acuerdo y prepare el camino para poner fin a la guerra argelina.

Con la apobación final de ambas partes se esperaba que el acuerdo de tregua pueda ser firmado y proclamado para el cinco de marzo a más tardar, iniciando así el período de transición que llevaría a la independencia de Argelia.

Un vocero del gobierno rebelde en Túnez dijo que la reunión durará "varios días".

Las cuatro quintas partes de los miembros del Consejo deben aprobar los acuerdos de tregua, alcanzados en conversaciones secretas la semana pasada entre los negociadores franceses y rebeldes.

Concentración de tropas francesas

ARGEL, 22 (UPI). — Tropas francesas fueron concentradas en las principales ciudades argelinas para impedir la violencia entre europeos y musulmanes que pudiera poner en peligro un acuerdo de tregua que termine la guerra.

Los movimientos de tropas son especialmente grandes en Orán, donde se registraron los más importantes choques entre europeos y musulmanes.

Los soldados franceses dispararon ayer en Orleansville contra una turba de musulmanes que celebraba con anticipación la cesación de las hostilidades. Como resultado de ello varios de los manifestantes resultaron heridos, según las primeras informaciones. La manifestación de Orleansville, a medio camino entre Argel y Orán, era la clase de demostración de "júbilo" musulmana que las autoridades temen que pueda convertirse en violencia cuando se inicie la cesación del fuego.

Los europeos de Argel, que se oponen al acuerdo entre Francia y el régimen rebelde de Túnez, recibieron anoche con estribillos insultantes la noticia de la aprobación por el gabinete francés del acuerdo de tregua concertado la semana pasada.

Cuando se dio a conocer la noticia por radio los europeos se reunieron en los balcones de las casas de departamentos para insultar a las tropas francesas que patrullan las calles.

La oposición europea a la revelación del acuerdo preliminar para poner término a la guerra en Argelia se ha manifestado hasta ahora en una intensificación de los ataques de terrorismo.

Por lo menos 27 personas fueron muertas ayer y 41 heridas en tales ataques, llevando con ello el saldo de víctimas del terrorismo musulmán y europeo, desde el principio del año a 986 muertos y 1.678 heridos.

Reunióse el Parlamento rebelde

TRIPOLI (Libia), 22 (UPI). — El Consejo Nacional de la Revolución Argelina (parlamento musulmán rebelde) se reunió esta mañana para decidir si aprueba los términos de acuerdo de tregua concertado por el gobierno provisional argelino y Francia.

El consejo, la más alta autoridad rebelde, tomó nota del acuerdo, sobre el que informaron los miembros del gobierno provisional que llegaron poco antes a Trípoli procedentes de Túnez.

Será condecorado por J. Kennedy el astronauta Glenn

EL PRIMER MANDATARIO VIAJARÁ MAÑANA A CABO CAÑAVERAL

WASHINGTON, 22 (UPI). — El presidente Kennedy se prepara para llevar a la familia del astronauta John Glenn a Florida para una reunión con éste, antes de que el piloto vuelva a Washington parar ecibir la bienvenida de héroe que allí lo espera.

Kennedy partirá hoy para Palm Beach con los padres, la esposa del astronauta, los dos hijos de éste y los suegros.

Kennedy vuelve a Palm Beah para visitar a su padre. Glenn será llevado a Cabo Cañaveral desde la isla Grand Turk en las Bahamas, donde todavía debe ser sometido a una serie de exámenes físicos y psicológicos e informar sobre su vuelo orbital.

El viernes Kennedy se dirigirá a Cabo Cañaveral a felicitar personalmente a Glenn e imponerle la medalla de servicios distinguidos de la Dirección de Aeronáutica y Espacio. El lunes por la mañana, Glenn y sus familiares se unirán a Kennedy para volver en avión a Washington.

Someten a examen médico a Glenn

ISLA GRAND TURK (Bahamas), 22 (UPI). — El astronauta John Glenn será sometido hoy a otra serie de exámenes médicos y terminará de ofrecer el relato completo de su histórico viaje orbital.

Después del examen médico general a que fue sometido ayer por los facultativos y su reunión con los científicos, el vocero del astronauta, John Powers, declaró: "John se encuentra en un estado excelente. El examen físico preliminar no reveló indicio de cambio fisiológico alguno".

Uno de los médicos, el doctor Ashton Brayblel, declaró que en realidad Glenn parecía estar "ligeramente mejor" en algunas de las pruebas de equilibrio realizadas después del vuelo, que en las anteriores a su viaje orbital.

Una parte de los interrogatorios se dedicará a los misteriosos "cocuyos del espacio" que el astronauta vio cada vez que pasaba de la oscuridad a la luz solar frente a la costa de California.

Glenn discutió ese fenómeno con el Dr. Robert Voas, psicólogo y oficial de instrucción del astronauta. Este comentó: "Esa fue una experiencia para la que no lo habíamos preparado. Fue una sorpresa".

Los científicos no pueden imaginar qué son esas diminutas partículas fluorescentes que viera Glenn en el espacio. Se conjetura que podrían ser ciertas "agujas espaciales" que este país envió el año pasado a la atmósfera con el objeto que alcanzaran una órbita polar, pero que luego no pudieron ser localizadas por las estaciones de rastreo espacial.

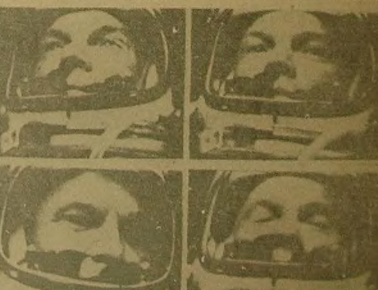
Declaración de un astrónomo ruso

MOSCU, 22 (UPI). — El astrónomo soviético profesor Alla Masevich felicitó a los científicos de Estados Unidos por la hazaña del astronauta John Glenn poco después que el primer ministro Nikita Khruschev, ofrecía unir los esfuerzos rusos y estadounidenses en la conquista del espacio.

Mientras el presidente John F. Kennedy, aceptaba la oferta de Khruschev y proponía "medidas prácticas" para aplicar el acuerdo, Masevich dirigió sus declaraciones a "mis colegas norteamericanos" en un mensaje que se defundió por radio Moscú a la Arérica del Norte.

"Me proporciona un gran placer —dijo el astrónomo soviético— extender mis cordiales felicitaciones a mis colegas norteamericanos en relación con el éxito del vuelo orbital del cosmonauta norteamericano John Glenn.

"Cada nuevo paso que se dé en la conquista del espacio cósmico —continuó— es del más grande valor para la ciencia".



Fotografías del astronauta John Glenn durante su histórica aventura en el espacio. Las fotos fueron tomadas automáticamente con una cámara de 16 milímetros y proporcionadas por la Administ. Nacional de Aeronáutica Espacial. (*Radiofotografía United Press*)

UNA PROPUESTA SOBRE BERLIN HACEN A RUSIA

LONDRES, 22 (UPI). — Círculos diplomáticos autorizados dijeron hoy que las potencias occidentales han propuesto a los rusos el establecimiento de una dirección internacional para fiscalizar la super carretera que une a Berlín con Alemania occidental.

Agregaron que los soviéticos han demostrado interés en la propuesta, aunque se oponen a cuanto viole la soberanía de Alemania oriental.

Según se dijo, la propuesta está solo en la etapa de la discusión, con diversas sugestiones en cuanto a los países que estarían representados en esa dirección.

Las fuentes dijeron que se trata solo de uno de los planes que Occidente ha estado ofreciendo para tratar de aliviar la tensión internacional.

Memorándum de Bonn a Moscú

BONN, 22 (UPI). — Alemania occidental propuso hoy que se procure una "mejora gradual, por etapas", en las relaciones con Moscú, pero previno que la pared divisoria de Berlín "debe desaparecer".

En el memorándum entregado ayer al gobierno ruso y que fue dado a conocer hoy, el gobierno de Alemania occidental, dice que la Unión Soviética parece más interesada en mantenerse en Alemania oriental que en mejorar sus relaciones con todo el pueblo de Alemania.

Agrega que "en estrecho acuerdo con nuestros aliados, investigaremos todas las posibilidades que permitan encontrar una solución justa a los problemas pendientes con la Unión Soviética".

El gobierno occidental señala que la solución no podrá basarse en la división permanente de Alemania en dos Estados y que si la Unión Soviética firma separadamente un tratado de paz con Alemania oriental, como lo amenaza, las condiciones en ese territorio empeorarán".

Ningún gobernante soviético —agrega— puede esperar que después de la firma de tal tratado podrá lograrse la normalización de las relaciones soviético-germanas. Al contrario, la firma de un tratado separado intensificará la división y la tirantez y obstruiría el camino que puede conducir a una paz verdadera en Europa".

Pronunció en Méjico una conferencia el Dr. Recasens Siches

MEJICO, 22 (UPI). — La revolución es "la organización sistemática del crimen", dijo en un discurso el Dr. Luis Recasens Siches, catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de Méjico.

Habló el Dr. Recasens Siches como orador invitado de la conferencia anual de la Asociación de Ejectivos de Ventas.

Expresó que el mundo está dividido en dos mitades. La primera corresponde al mundo libre y la segunda al régimen totalitario, entronizado por la Unión Soviética.

La primera mitad, afirmó el orador, no está formada por santos. También hay pecadores. Pero se debaten en un ansia incontenible de vivir en libertad; en tanto que la segunda afronta la pérdida de su dignidad y de los derechos del hombre.

Al referirse a capitalismo y socialismo, Recasens Siches dijo que no subsiste ninguna lucha entre ambos, porque el capitalismo de ahora es bien distinto del que prevaleció en los albores del siglo XIX.

Antes, el capitalismo pugnaba por la acumulación de bienes y por la explotación del trabajador. Mientras que ahora se puede afirmar que existe un capitalismo popular, principalmente en Estados Unidos.

A LA POLITICA TRIBUTARIA DEL GOBIERNO ALUDIÓ EL Dr. WEHE

FUERON INAUGURADAS AGENCIAS DE LA DIRECCIÓN IMPOSITIVA

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — "No creemos que la tasa óptima de recaudación esté representada por la más alta tasa de los tributos, a veces guarda una relación inversa, y por eso es que el Poder Ejecutivo está preparando toda su política con esta orientación, es decir, la de afinar los medios de percepción, para después rebajar las tasas".

Así se expresó, en uno de los párrafos de su discurso, el secretario de Hacienda, Dr. Jorge Wehbe, al dejar inauguradas anoche cuatro delegaciones regionales de la Dirección General Impositiva, con sede en Avda. de Mayo 1317.

Al referirse "al equilibrio presupuestario", dijo que "es una realidad incontrovertible por más que a veces en las críticas se confunda, equilibrio presupuestario con situaciones de tesorería, que son dos cosas absolutamente distintas, puesto que podría haber una holgada situación de tesorería, con un presupuesto deficitario y también darse el caso inverso, de una situación de tesorería angustiosa, con un presupuesto con superávit".

Anunció, a continuación, que "todos los impuestos, sin excepción en lo que va del año, han experimentado un aumento en su percepción con respecto al año anterior, si bien esta diferencia no aparece claramente porque se olvida que en el año anterior estaba a cargo de la Dirección General Inmobiliaria la recaudación del impuesto respectivo y que, además, regía el impuesto de emergencia que arrojó una recaudación de casi 900.000.000 de pesos. Ponderando adecuadamente estos factores, surge el aumento que se irá intensificando a medida que transcurra el plazo de vencimiento".

Enjuició "a aquellos que critican la política del Poder Ejecutivo" y terminó diciendo que "el gobierno ha hecho de la estabilidad y del desarrollo los pilares fundamentales de su programa".

Sus funciones ha reanudado Cárcano

BUENOS AIRES, 22 (UPI). Reanudó sus funciones la víspera el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Cárcano. Llegó a su despacho una hora después de su arribo al Aeroparque Ciudad de Buenos Aires, procedente de Córdoba, donde pasó varios días de descanso.

Luego de su llegada al Palacio San Martín, El Dr. Cárcano mantuvo conversaciones con sus colaboradores inmediatos y se interiorizó de varios asuntos en trámite.

Realizóse el acto del frente justicialista

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Desde las 20.50 hasta la cero hora de anoche se prolongó el acto en plaza Once preparado por el actual frente justicialista con la sigla del Partido Unión Popular, para proclamar los candidatos en los comicios del 18 de marzo próximo.

Se advirtió la característica presencia del bombo que, acompasado, subrayaba los constantes estribillos con que se exaltaba al dictador prófugo. También muchos de los asistentes portaban cartelones con los retratos del ex general Juan Domingo Perón y de María Eva Duarte de Perón. En un primer momento y ante la lluvia se acordó suspender la proclamación pero luego, al mejorar las condiciones del tiempo, se decidió continuar con el acto.

Las órdenes de dispersión de la policía que siguieron a la finalización del acto no fueron acatadas. Se produjeron corridas ante la actitud del público asistente y la policía debió apelar al disparo de bombas de gases lacrimógenos.

Las conversaciones del jefe del Estado con directivos de la CGT

(Viene de pág. 1a.)

cuando eso no fuera posible por razones de orden técnico, que se aplicara el reajuste por coeficiente, pero con elevación del actual índice, que es inferior en más de un 50 por ciento a la realidad económica.

"El presidente ha convenido con nosotros —agregó el dirigente— que se realice un estudio inmediato de la posibilidad de elevar los índices del coeficiente lo que nosotros reputamos de indispensable y que debe producirse de inmediato".

Situación de detenidos

Por su parte, Nicolás Racchini, destacó que se había interiorizado al Dr. Frondizi sobre aspectos relacionados con los presos del plan Conintes y a disposición del Poder Ejecutivo. "Se le planteó —dijo— la necesidad de traslado de Bernardo Gordillo, que todavía se encuentra en la cárcel de Rawson. El presidente prometió que probablemente en el día de mañana sea trasladado a Buenos Aires".

Por último el representante de la central obrera señaló que el presidente había derivado este último problema al Ministerio del Interior, donde es muy probable que el lunes venidero se realice una reunión, del titular de esa cartera con dirigentes de la central obrera, para estudiar concretamente cuestiones vinculadas a este asunto.

"Hemos vuelto a insistir —dijo por último Racchini— en la necesidad de la amnistía y de indultos y en todo cuanto se conoce sobre la posición de la CGT frente a los presos sociales.

MEJORÓ EN ENERO EL ESTADO DE LOS CAMPOS DE PASTOREO

DIO A CONOCER UN INFORME LA S. DE AGRICULTURA Y GANADERIA

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación dio a conocer su informe del mes de enero sobre el estado de los campos de pastoreo y del ganado, la disponibilidad y salida de hacienda, ganado de tambo y especies de granja.

Las buenas condiciones climáticas, que continuaron registrándose durante el transcurso del mes de enero, han mantenido en buen estado la mayor parte de los campos de pastoreo, los que evolucionan en forma satisfactoria.

Se exceptúan no obstante, de esta apreciación, las pasturas naturales y artificiales de algunos sectores del sudoeste de Buenos Aires y de la provincia de La Pampa, así como también las naturales de San Juan y de la región patagónica y las artificiales de Entre Ríos cuya situación se valora entre "regular" y "regular a buena".

También el desarrollo y engorde del ganado se desenvuelven en buenas condiciones en casi todo el país, exceptuando algunos atrasos observados en los vacunos de ciertas regiones del sudoeste de Buenos Aires y en los de la provincia de Salta.

Salvo en los vacunos de cría de Formosa y en los lanares de Santa Cruz, donde se anotan deficiencias de escasa importancia, la sanidad de los animales se conceptúa "buena" en todo el país.

En la provincia de Santa Cruz se registra alguna escasez en la provisión de agua para el ganado. En las restantes áreas existe abundancia de este elemento.

Se registra cierta "escasez" en la disponibilidad de novillos tipo "chilled" y "congelado" en el noroeste, norte y sudoeste de Buenos Aires, así como en la de vacunos para "conserva" en el sur y sudeste de la misma provincia. En otras regiones es "normal" la comercialización de estos tipos.

En la disponibilidad y salida de lanares se anota "escasez" en casi toda la región patagónica. En las restantes regiones se observan dificultades.

La comercialización de porcinos se considera "normal", en general, en todas las zonas de producción.

Se mantiene dentro de límites elevados el nivel de la producción láctea, con excepción del este y sur de la provincia de Buenos Aires, donde se registran mermas de 17 y 7 puntos, respectivamente, y en el norte de Entre Ríos de 5.

En el centro y sur de Córdoba, en cambio, se produjeron aumentos de 6 y 7 puntos y en el sur de Santa Fe, también de 6.

En las restantes áreas, la producción es igual a los niveles registrados el mes anterior.

La productividad media lograda en los meses de diciembre y enero, en las distintas regiones productoras, relacionada con la normal de la época se encuentra representada por los números índices que figuran en el cuadro inserto a continuación:

Los vacunos de tambo evolucionan en buenas condiciones en todas las zonas de producción debido, fundamentalmente, a las abundantes disponibilidades de pasturas naturales y cultivadas.

Es satisfactoria en todo el país la sanidad de los animales productores de leche.

Disminuyen de manera considerable los efectos ocasionados por la enfermedad de Newcastle en las aves; como consecuencia de ello, ha mejorado el estado sanitario de aquéllas. En cuanto a los conejos y colonias apícolas, sus ejemplares continúan evolucionando sin inconvenientes.

GESTIÓN DE INDUSTRIALES DE CÓRDOBA ANTE EL PRESIDENTE

OBJETAN LA COMPRA EN EL EXTERIOR DE DIVERSO MATERIAL FERROVIARIO

CORDOBA, 22. — La Asociación de Industriales de la provincia dio a publicidad el contenido de una nota que fuera entregada al presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, durante su visita a esta ciudad. En dicha nota los industriales expresaban: "Cumpliendo un expreso mandato de la Junta ejecutiva de la Asociación Industriales de la provincia de Córdoba, tenemos el alto honor de dirigirnos a V. E. para señalar la honda preocupación que embarga a numerosas empresas industriales, a raíz de diversas resoluciones recientes de organismos estatales, disponiendo la compra, en el exterior, de material ferroviario, vehículo o implementos industriales que la industria nacional produce.

"Dichas adquisiciones, que implican elevadas erogaciones de divisas, en forma perjudicial en las industrias del país dedicadas a elaborar, en iguales similares condiciones de calidad, dichos productos y — lo que es más grave aún — en la estructura económica de la Nación, al afectar la producción y restar apoyo a empresarios y obreros argentinos.

"Es en nombre, pues, de la asociación que representamos, que, con el respeto debido, solicitamos al Excmo. señor presidente se sirva arbitrar las disposiciones necesarias que protejan a la industria nacional afectada por las resoluciones aludidas".

Pavimentación de 1.000 cuadras

CORDOBA, 22. — En la primera quincena del mes de marzo próximo comenzará la pavimentación de 1.000 cuadras de calles de 21 barrios de esta capital, obra para la cual se invertirán 340 millones de pesos.

El contrato respectivo fue firmado por el comisionado municipal, Sr. Calixto Maldonado, y el representante de la firma adjudicataria de la licitación pública correspondiente, que se realizó hace ya tiempo, pero cuya contratación no pudo concretarse hasta ahora, por dificultades de orden financiero.

El pavimento a construirse será de hormigón simple y con un espesor general de 12 centímetros en algunas arterias consideradas de intenso tránsito. El costo por metro cuadrado de dicho pavimento es de 430 pesos.

Murió el catedrático Dr. Julio Rey Pastor

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Falleció ayer en esta capital, el catedrático español, Dr. Julio Rey Pastor. El extinto fue miembro de la Real Academia Española de la Lengua, y de la Academia de la Geografía de la Argentina. Había nacido en Logroño, España, en el año 1888.

MERCADOS GANADEROS Y DE CEREALES

LINIERS

Resumen de los mercados de haciendas. Plaza: Novillos buenos a especiales, mayor interés, nuevas mejoras de precios. Demás tipos, muy tranquilo. Consumo nuevo especial, sobre todo tipos terneros, firme; regulares a generales, venta muy laboriosa, precios de mercado flojedad. Conserva, declinando. Sin vender, alrededor de 1.100 cabezas. Cotizaciones: Novillos de 431 a 480 kgs. de $ 16 a $ 18.91; 431 a 450 kgs. $ 14.50 a $ 16.90; 381 a 430 kgs. $ 15 a $ 17; criollos, cuartos y overos negros, $ 12 a $ 14.58; novillos pesados, $ 13 a $ 16.42; novillitos gordos de 306 kgs. arriba, $ 15 a $ 16.70; 301 arriba, $ 14.50 a $ 17.21; generales, $ 10 a $ 13; vaquillonas esp. y gordas, de $ 14 a $ 16.70; generales, $ 9.50 a $ 13; vacas especiales livianas, $ 10 a $ 13.75; vacas de conserva inferior, $ 6.70 a $ 7; vacas de conserva buena, $ 7.40 a $ 8.50; toros conserva, $ 4.20 a $ 10.60; toritos y terneros chanchería, $ 6.50 a $ 10.60. Compras de los frigoríficos: Armour 1.229, Anglo 783, La Blanca 902, CAP 264, Smithfield 198, Sansinena 1.075 y Swift 143.

ROSARIO

ROSARIO, 22. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 67 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida con precios muy convenientes en general. Operaron en forma animada, la C.A.P., el Swift y los abastecedores de campaña. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 15.72 a $ 15.79; buenos, de pesos 13.08 a $ 15.60; regulares, de $ 12.50 a $ 13.80; tipo conserva, de $ 9.20 a $ 11.80; novillitos, de $ 10.62 a $ 16.37; vacas especiales, de $ 12.85 a $ 14.16; buenas, de $ 11.18 a $ 12.50; regulares, de $ 8.80 a $ 11, y tipo conserva, de $ 5 a $ 6; vaquillonas, de $ 6.50 a $ 16.25; terneros, de $ 11.50 a $ 15.02; toros, de $ 8 a $ 9. Entradas del día: novillos, novillitos y toros, 535; vacas y vaquillonas, 49; terneros, 3. Total, 787 animales, de los cuales compró la C.A.P., 135; el frigorífico Swift, para el consumo 145 y para conserva 56; abastecedores, 398, y para invernada, 53.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 22. — La plaza operó floja, registrándose en el día de la fecha el menor volumen de operaciones en lo que va del año. Se negoció únicamente en el rubro acciones, totalizando los negocios un valor de $ 606.368.

Unica rueda

Cotizaciones: Fábrica Argentina de Alpargatas, 50 a $ 158; Alanor, 50 a $ 139; 100 a $ 142; Banco Hogar Argentino, 50 a 791 pesos; Banco de Italia y Río de la Plata, 50 a $ 810; Banco Monserrat, 179 a $ 160; Bernardin, 100 a $ 109; La Virginia, 50 a $ 245; La Celulosa Argentina, 351 a $ 156, 50 a $ 155.50; 55 a $ 152; Cindelmet, 200 a $ 87; Cura Hermanos, 64 a $ 90; Daneri, 220 a $ 102; 160 a $ 100; Compañía Fabril Financiera, 65 a $ 116; 250 a $ 117; Fader, 300 a $ 140; Gema, 400 a $ 128; Inta, 50 a $ 328; Molinos Río de la Plata, 80 a $ 286; Polledo, 200 a $ 115; Rycsa, 200 a $ 107; Santa Rosa, 50 a $ 600; S.A.I.P.E., 200 a $ 111; Wecheco, 30 a $ 318.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1961/62 (nuevo)	$ 425.60
Lino, base 4 o/o, con extraños, grado 2, consumo (cosecha 61/62)	" 725.—
Maíz, sano y limpio a Estación Export. (s/c.).	
Girasol, tipo oficial, consumo (cosecha 61/62)	" 470.—
Mijo (cosecha 61/62)	" 231.—
Sorgo (cosecha 61/62)	" 280.—

Descuentos a granel: Trigo $ 25.50; lino, $ 20; girasol, $ 40; mijo, $ 28; sorgo, $ 26.50.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cierre a las 16)

Por trigo, marzo, comprador $ 429.20, abril, comprador $ 434, vendedor $ 436, y mayo, comprador $ 441, vendedor $ 443. Por maíz, abril, comprador $ 365, vendedor $ 369; mayo, vendedor 369 pesos, y junio, comprador $ 368, vendedor $ 370.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 22 (UPI). -Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor, respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar	83.05	83.35
1 Libra inglesa	232.90	234.90
100 Uruguayos	755.—	765.—
100 Liras	13.33	13.48
100 Pesetas	137.50	139.—
100 Francos franceses (nuevos)	1.660.—	1.680.—
100 Mejicanos (moneda)	4.140.—	4.185.—

LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA FUE AZOTADA POR UN TORNADO

SON MÚLTIPLES LAS PERDIDAS QUE HA CAUSADO. NO HUBO VICTIMAS FATALES

MAR DEL PLATA, 22 (UPI). — Un tornado azotó la parte sudoeste de esta ciudad, y en diez minutos produjo 20 heridos, voladuras de techos y árboles, derrumbes y automóviles destrozados.

El fenómeno provocó pánico entre los vecinos que habitan el lugar. El tornado sembró la devastación sobre una franja ubicada entre las avenidas Champagnat, Juan B. Justo, Los Andes y Alberti, corriendo ráfagas de viento a más de cien kilómetros por hora.

Muchos automotores fueron arrastrados por el inesperado aluvión. Algunos acoplados fueron arrancados del asfalto y quedaron incrustados en las laderas de las banquinas, que en algunas partes tienen hasta cuatro metros de profundidad. Un colectivo de la empresa "El Libertador" fue aprisionado por el derrumbe de una pared de un almacén.

Según el relato del obrero Juan Carlos Martínez, de una compañía de tierras que tiene depósitos en el almacén "El Gaucho", oyó "algo así como el ruido de una escuadrilla de aviones que avanzaba en dirección al centro de la ciudad. No pude ver nada, pues el viento me obligó a penetrar en la cabina de trabajo para evitar ser levantado en vuelo".

Muchas obras en construcción cayeron debido a la acción del viento y plantas de gran altura fueron volteadas por el temporal.

Otras versiones indican que el tornado se formó de improviso, sin dar tiempo a nada. En los primeros momentos se calculó que los daños causados por la violencia de los elementos durante diez minutos, fueron superiores a los 15 millones de pesos.

En la zona azotada por el tornado existen varias "villa miseria", las que sufrieron con intensidad los efectos del viento, debido a lo precario de las construcciones.

En las cercanías del estadio de deportes se desmoronó una obra en construcción, pero los obreros no sufrieron daños, pues se hallaban trabajando en los exteriores.

En consultas efectuadas en el observatorio meteorológico se expresó que "por el momento, era difícil asegurar el verdadero origen del tornado". De cualquier manera, ello será dictaminado luego de los estudios que se harán.

Las víctimas se asisten en el hospital regional, donde fue suministrada la siguiente información: los internados hasta el momento son: José Güiraldes, conductor de un microómnibus de la compañía "General Pueyrredón" con fractura de ambas piernas. Con lesiones de cierta consideración, Francisco Felice, Normando Arias de Barbone y el menor Juan Carlos Carrizo Morales. Con quemaduras de segundo grado Ofelia García de Lastra, Roberto Penna, Leonardo del Olio, Juana A. de García, Enrique Sosa Hernández, Araujo Pérez, Victoria Oliva de Quiroga y María Tunn.

El vicepresidente de la CGE renunció

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El vicepresidente segundo de la Confederación General Económica, Dr. Juan Antonio Milmesis, presentó su renuncia a ese cargo de la central empresaria, en razón de haber sido postulado como candidato extrapartidario por la UCRI para la intendencia de la ciudad de La Rioja.

En la nota, remitida a tal efecto, expresa que le corresponde al dirigente empresario mantenerse neutral en lo que respecta a las orientaciones ideológicas de cualquier tipo. Asimismo, señala que, "en la circunstancia actual en que asistimos a transformaciones económicosociales que tienden a promover el desarrollo y la expansión en todas las regiones del país he creído que no debía declinar el honor de servir a mis comprovincianos en un cargo de responsabilidad política, con la seguridad de orientar mi gestión, en caso de ser elegido, dentro de los criterios de buena administración, eficacia y moderna organización comunal, y con la única meta de sumar un modesto esfuerzo a los altos objetivos del superior gobierno de la Nación".

La postergación de un comicio ha pedido la UCRP

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La UCRP pidió la postergación de las elecciones en la provincia de Santiago del Estero, convocadas para el 18 de marzo. El Comité Nacional de la agrupación, en efecto, reprodujo anoche los términos de una comunicación telegráfica, dirigida al ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, por el interventor partidario en ese distrito, Juan Manuel Casella Piñeyro.

Expresa: "Infórmole que, por efectos del fallo judicial demorado dos meses, la UCR del Pueblo de Santiago del Estero está sin personería, inhabilitada y proscripta en esta provincia. Si no se postergan los comicios de marzo, cosa que reclamamos, esta será una nueva forma de fraude electoral".

EL INCREMENTO DE SUELDO SE ABONARÁ A LOS FERROVIARIOS

EL DIRECTORIO DE EFEA ADOPTÓ IMPORTANTES RESOLUCIONES

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El directorio de EFEA resolvió abonar los aumentos de sueldos al personal, que rigen desde el 1o. de enero pasado, juntamente con los sueldos que se abonen en marzo próximo.

La decisión fue adoptada durante una larga reunión del organismo, en cuyo transcurso se aprobó también "el crédito de 35 millones de dólares, otorgado por Canadá, para la adquisición de vagones destinados al reequipamiento ferroviario". El cuerpo, que deliberó por espacio de tres horas, adoptó las siguientes disposiciones, que fueron dadas a conocer anoche:

1º) Se aprobaron las especialidades técnicas para adquirir vagones con el crédito de 35 millones de dólares, otorgado por el gobierno de Canadá, y se autorizó al directorio de EFEA a concertarlos.

2º) Aprobáronse las escalas de sueldos para el personal jerarquizado de las empresas ferroviarias, de acuerdo a la nueva estructura dispuesta a la red ferroviaria.

3º) Las nuevas estructuras dispuestas para las empresas del riel fueron conformadas durante la reunión, resolviéndose que cada gerente disponga lo necesario para el cumplimiento de esos planes.

4º) Se autorizó al presidente del directorio de la empresa a celebrar contratos con las firmas IBM y Remington para un plan de mecanización de contabilidad al personal, adiestramiento y asesoramiento, que se pondrá en marcha en todos los servicios contables en un plazo de nueve meses.

5º) Se aplicarán nuevos sistemas en las tarifas postales de los ferrocarriles. Asimismo se modificarán los sistemas de molinetes. En estos dos puntos se realizarán estudios inmediatos.

6º) Una comisión integrada por dos funcionarios del directorio de EFEA invitará a la Unión Ferroviaria a designar otros tantos miembros para estudiar la escala de los sueldos del personal jerarquizado de esta última entidad gremial a fin de cumplir el decreto 11.578, que dio por resuelto el conflicto ferroviario. Al integrarse esas comisiones se "determinará la distribución de los 500 millones de pesos dispuestos para el aumento en las escalas de ese personal jerarquizado a partir del 1o. de marzo próximo".

7º) Se ordenó a los gerentes de los ferrocarriles a incluir dentro de las liquidaciones de los sueldos de marzo próximo los aumentos de haberes al personal de la Unión Ferroviaria y de La Fraternidad, de acuerdo a lo estipulado por el decreto 11.578, que puso término a la huelga de los obreros del riel.

Situación de los talleres

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Los obreros ferroviarios que vinieron a ésta para iniciar tratativas a fin de que pasen a su dependencia las instalaciones aludidas, iniciaron anoche conversaciones con los miembros del directorio de EFEA.

No se dieron detalles de la entrevista, aunque un vocero autorizado declaró, al término de las deliberaciones, que "es muy posible que se adopten decisiones tendientes a conformar a los trabajadores de Cruz del Eje".

Talleres ferroviarios han sido privatizados

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Fueron privatizados los talleres ferroviarios de San Antonio Oeste. En los considerandos de un acta firmada anoche en la residencia de EFEA se dispuso traspasar a manos de los obreros las instalaciones aludidas.

Resolvióse, asimismo constituir una sociedad gremial en los próximos sesenta días.

Asistieron a la firma del acta el titular de EFEA Ing. Isern; el presidente de la Unión Ferroviaria, Sr. Antonio Scipione y los obreros de aquellos talleres.

"La llamada crisis moral" se titula el mensaje de Frondizi

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — "La llamada crisis moral", se denomina el tema que abordará esta noche el presidente Frondizi al continuar su ciclo de conferencias que inició el jueves anterior, con el lema de "El presidente dialoga con el pueblo".

El mandatario hablará por radio y televisión a todo el país, a las 21.30. Como en la semana anterior, los equipos de televisión han filmado previamente al jefe del Estado, quien podrá seguir "su palabra", desde la residencia presidencial de Olivos.

JEFES DE LAS TRES ARMAS REUNIÉRONSE

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Se reunieron la víspera, en una comida los comandantes en jefe de las tres armas. No se dio información oficial sobre el tema abordado durante la comida, aun cuando voceros autorizados vincularon el tema a la situación que atraviesan las guarniciones militares con motivo de la escasez de mercaderías por falta de pago a los proveedores.

Asimismo, según las mismas fuentes fueron "abordados temas de actualidad".

El almuerzo tuvo lugar en la Secretaría de Guerra.

Inaugurará el Bco. Industrial dos sucursales

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Banco Industrial, inaugurará el 28 del corriente una sucursal en Formosa y, al día siguiente, hará lo propio en Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco.

Al informar sobre estos dos actos, la entidad bancaria señala que, "Inicia este año otra etapa más de su expansión".

Agrupaciones que intervendrán en el comicio riojano

LA RIOJA, 22 (UPI). — Las cinco agrupaciones políticas que intervendrán en las elecciones del próximo domingo 25 sostendrán para gobernador y vice de la provincia los siguientes binomios:

UCR Intransigente: Enrique Chumbita y Humberto Páez; UCR del Pueblo: Toribio Elías Oyron y Carlos Orillo; Frente Demócrata Cristiano - Justicialista: Napoleón Guzmán Loza y Mario Aciar; Partido Demócrata Liberal: Juan Vera Ocampo y Miguel Aventuroso; Partido Principista: José López González y Ramón de la Vega.

De los catorce diputados provinciales a elegirse (se renueva la mitad de la Legislatura) cinco son por el departamento Capital, tres por Chilecito, dos por General Roca, y uno por cada uno de los departamentos Arauco, Castro Barros, Famatina y General Lavalle.

Se renuevan íntegramente las autoridades municipales de la Capital y de Chilecito y los cinco miembros de las comisiones comunales de los 16 departamentos restantes.

A los Dres. Gelsi y Vítolo hizo un planteo la C.G.E.

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La Confederación General Económica remitió telegramas al ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, y al gobernador de Tucumán, Dr. Celestino Gelsi, acerca de la "acción violenta desatada por FOTIA".

Dice el telegrama al titular de Interior: "Reiteramos denuncia acción violenta desatada por FOTIA. Hay nuevas amenazas, que de cumplirse implicarían un estado total de subversión, patrocinado públicamente por una entidad gremial, que estimamos obligan al señor ministro a tomar directa e inmediata intervención, fijando responsables, y asegurando el orden y la libertad de trabajo".

En cuanto al telegrama enviado al gobernador de Tucumán, expresa: "Frente a resolución FOTIA amenazando con nuevos actos de violencia, reclamamos del señor gobernador el uso de la suma de sus facultades, haciendo respetar vidas e intereses de personas y empresas afectadas por tan insólita amenaza. Si los problemas y las diferencias obrero - empresarias hubieran de resolverse por el camino que está llevando en los hechos FOTIA, estarían de más las organizaciones obreras y empresarias y todo el derecho laboral".

Ambos telegramas están firmados por Alberto Massonat y Héctor Valverde, presidente y secretario de la CGE, respectivamente.

Al subsecretario de R. Exteriores entrevistó Amoedo

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El ex embajador argentino en Cuba, Dr. Julio Amoedo, mantuvo ayer una entrevista con el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Alvarez de Toledo.

Al término de la conversación, el Dr. Amoedo reafirmó que partirá para Europa el próximo domingo, para iniciar una temporada de descanso. El viaje incluirá una escala previa en Miami, donde aún quedan algunos integrantes de la representación argentina en La Habana, a la espera de sus nuevos destinos.

El tema de la entrevista fue, lógicamente, la situación cubana. Interrogado después por los periodistas, el diplomático señaló que la embajada a su cargo llegó a tener un "record" de 105 asilados, creándose los consiguientes problemas de alojamiento. Respondiendo a la pregunta de si existía libertad de prensa en la isla, Amoedo dijo que existen tres diarios, dos de ellos dirigidos por Carlos Rafael Rodríguez, el máximo dirigente comunista. El material noticioso no varía en las tres publicaciones. Con respecto a la explicación de la profesión de fe leninista hecha pública por Fidel Castro, dijo el ex embajador:

"Debemos hallar una explicación en su personalidad, que no admite más líderes que él. Y, ante la circunstancia de haber tomado el poder el Partido Comunista, hizo esa afirmación para demostrar que era un comunista de la primera hora".

"En Cuba todo es relativo", dijo por último el Dr. Amoedo, cuando se le preguntó si había posibilidades de que se extendieran pronto salvoconductos a los asilados, trasladados ahora a la sede de la representación del Brasil.

Sortearon espacios para la propaganda de partidos políticos

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Se sortearon en la víspera los espacios cedidos por la Municipalidad de los programas de propaganda política de los distintos partidos que concurrirán a las elecciones del 18 de marzo.

Por otra parte, la Comisión Administradora de Emisoras Comerciales y TV dio un comunicado en el que informa que ha resuelto suspender el uso de los espacios gratuitos radiales y por TV concedidos oportunamente a la Unión Cívica Nacionalista.

ESPERANZA

Se ha constituído un centro de dadores creado por Fraterna Ayuda Cristiana

ESPERANZA, 22. — Prosiguiendo con la obra social que con todo éxito viene desarrollando desde hace alrededor de dos años en esta ciudad: "Fraterna Ayuda Cristiana", anuncia la creación del Centro de Dadores de Sangre, hecho que por su importancia no pasará desapercibido para nadie ya que su actividad involucra para el ser humano y la salud la tenencia de su grupo sanguíneo y factor RH, solicitado diariamente en casos de urgencia para salvar la vida de un semejante.

El centro, que ya ha entrado en actividad, cuenta a la fecha con una nómina de un centenar de personas anotadas y consciente de la importancia de esa iniciativa F.A.C. ofrece a todos los interesados la oportunidad de realizarse un análisis gratuitamente, concurriendo para ello al laboratorio del Hospital Vecinal los días lunes, martes, jueves y viernes en el horario de 6 a 12 y de 17 a 18.30. En esa forma toda persona puede conocer estos datos de importancia, que, con muy buena voluntad —para quien sea posible— puede significar salvar la vida propia, de un familiar, un amigo o un semejante; ante una solicitud de sangre con urgencia. Razón por la que se invita a anotarse al Centro de Dadores Voluntarios de Sangre.

En el comunicado dado a conocer por F.A.C., señala "que se encuentra a disposición de quien lo necesite, pero recalca que no debe usarse de él para comodidad sino en los casos de verdadera urgencia y necesidad. Decimos esto —agrega— porque se han dado casos en que un enfermo necesitaba sangre y los familiares en vez de analizarse la de ellos, sencillamente la pidieron a los dadores anotados. Lógico es imaginar que la misión de este centro de voluntarios caritativos y generosos esperancinos que se han anotado y comprometido a brindar su sangre cuando se necesite, no es el de dar comodidad ya que entonces estaríamos ante el hecho de que una o dos centenas de habitantes deben abastecer sangre a una población de 20.000 personas.

Es por eso —termina diciendo— que F.A.C. al felicitar a los ya anotados invita muy especialmente a todos a conocer su grupo y factor RH sanguínio y anotarse luego en el Centro, esperando contar en sus filas con muchas personas que diciendo: presente son útiles a la comunidad sin ningún retaceo, conscientes de la importancia de una iniciativa de la índole que nos ocupa".

SAN CARLOS CENTRO

El sábado realizará asamblea general la Rural de San Carlos

SAN CARLOS CENTRO, 22. — En las instalaciones de la Sociedad Rural de San Carlos, se realizará el 24 del corriente a las 18, la asamblea general ordinaria de la entidad en que se considerará la memoria y balance general correspondiente al ejercicio del 1o. de febrero de 1961 al 31 de enero de 1962.

Después se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva, eligiéndose nueve vocales en reemplazo de los señores Carlos Giacosa, Walter Stettler, Vicente Lissa, Guillermo Gschwind, Alcides E. Phisalix, Atilio F. Bessone, Enrique Hilgert, Juan J. Michlig y Aldo Mazzia; diez vocales suplentes en reemplazo de los señores José Galetto Roque Cassini, Ricardo Gunziquer, Nicanor Magnin, Armin Stettler, Fernando E. Rey, Eduardo E. Stratta, Reinaldo F. Cornier, Carlos A. Rtoh, y Delmo Borretto; tres rev. de cuentas en reemplazo de Emilio Leuteri, Enzo S. Toura y Pericles Galvani.

Reunión de CARCLO. — El mismo día a las 20.30 se realizará una reunión de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste con asistencia de delegados de las entidades que la integran.

Con tal motivo la Sociedad Rural ha organizado una comida en honor de los visitantes y de carácter social; el precio se ha fijado en $ 100 la tarjeta; finalizará la reunión con un baile en honor de las familias de los asociados.

SAN CARLOS SUD

Fallecimiento. — Ha fallecido el señor Emiliano Avalos, antiguo vecino de esta localidad donde su carácter cordial le había conquistado muchas simpatías. Su deceso, acaecido a la edad de 69 años, se produjo en la ciudad de Resistencia donde se encontraba por razones de salud, ha suscitado profundo sentimiento de pesar entre sus amigos y compañeros de la cervecería local.

SAN FRANCISCO

Vecinos del ferrocarril Belgrano han pedido la instalación de la pasarela

SAN FRANCISCO, 22. — Mientras los vecinos de la populosa barriada aledaña a la estación del FF. CC. General Belgrano, reiteran sus hasta ahora desoídas peticiones para que sea instalada una pasarela que permita unir los dos sectores divididos por la estación y playa ferroviaria, en la vecina estación Frontera, a pocos centenares de metros, permanece desde hace años arrumbada y enmohecida la pasarela que fuera retirada del centro de la ciudad cuando se levantaron las instalaciones ferroviarias allí enclavadas. Sólo la inconcebible despreocupación y desidia conque se atienden los intereses de la comunidad, permite que se mantenga esta situación en la que se atenta contra la seguridad de los vecinos de ese poblado sector, especialmente niños que deben transitar por entre las vías con el grave riesgo que para su integridad representan los trenes allí estacionados o los cortes de vagones en maniobra. Otro lamentable aspecto de la cuestión, es el que representa el grave daño que a bienes de gran valor se infiere al no procurar su conservación y consecuentemente la adecuada utilización que tan insistentemente se reclama. La lenta e implacable acción del tiempo viene carcomiendo la metálica estructura de la vieja pasarela, mientras también envejecen y marchitan las esperanzas de los vecinos en lograr que tan valioso como útil material sea aprovechado para tender sobre la actual estación del ferrocarril Gral. Belgrano, el puente que sirva de seguro nexo de unión entre los dos sectores divididos por las vías férreas. Ya en el año 1953, el Concejo Deliberante municipal tomó nota de las reclamaciones del vecindario y fundamentó la necesidad de la instalación de la pasarela. No obstante estas y otras gestiones, el éxito no ha podido coronar hasta ahora las justas reclamaciones del laborioso vecindario.

SANTO TOME

La organización del corso oficial y los premios establecidos

SANTO TOME, 22. — La Comisión Honoraria de Festejos Populares ha dado a conocer la nómina de premios a distribuirse en los próximos carnavales. A la reina electa, $ 3.500; princesas, 1º y 2º, $ 1.500. Hay además objetos de arte donados por el comercio. Premio destinado al carruaje de la candidata a reina mejor adornado, 1.500 pesos; al segundo $ 1.000. Carruajes adornados: primer premio $ 3.500, segundo 2.000 pesos. Charanga (mínimo 12 músicos), primer premio 5.000 pesos, segundo $ 4.000. Conjuntos orquestales (mínimo 6 músicos), primer premio 3.000 pesos, segundo $ 1.500, tercero $ 1.000. Murgas mayores: primer premio $ 3.000, segundo $ 1.500, tercero 1.000 pesos. Murgas infantiles: primer premio $ 500, segundo $ 300, tercero $ 200, cuarto $ 100. Conjunto de máscaras: primer premio $ 1.000, segundo $ 750, tercero $ 500. Máscaras sueltas; primer premio $ 500, segundo $ 250. Para intervenir en concurso, deben presentar los participantes, todas las noches, y dar por lo menos tres vueltas por el corso. La comisión se reserva el derecho de crear premios especiales y estímulos, como así declarar desiertas algunas categorías. Las aspirantes a reina deberán ser niñas de la localidad y ser paseadas en su propio carruaje.

SAN J. DEL RINCON

La inscripción en la Escuela Profesional para Mujeres No. 33

S. J. DE L. RINCON, 22. — La dirección de la Escuela Técnico-Profesional para mujeres Nº 33 ha informado que ha quedado abierta la inscripción de alumnas para las especialidades de corte y confección, lencería, bordado a máquina, y cocina. Las oficinas de la escuela están abiertas de 9 a 11 los días hábiles.

PROGRESO

Lluvias. — Ha llovido copiosamente en esta zona, donde se estaban haciendo sentir los efectos del calor y la falta de agua, anunciándose una sequía que felizmente no alcanzó proporciones. Las lluvias alcanzaron a 110 milímetros, y han sido muy beneficiosas para los sembrados campos de pastoreos y para la preparación de tierras para siembras.

Festival. — El Club Atlético San Martín anuncia para el domingo próximo, la realización de un festival danzante gratuito para sus asociados.

Torneo. — Ha organizado la subcomisión de bochas del Club Atlético y Social "San Martín" un torneo de bochas en canchas libres y por tríos. El torneo se realizará el próximo domingo, iniciándose los partidos a las 9, habiéndose instituído valiosos premios.

SARMIENTO

La lluvia. — Días atrás llovió en esta zona, con una marca de 82 milímetros, precipitación que reportará indudables beneficios a los productores.

Boda. — En la iglesia local ha sido consagrada la boda de la señorita Clementina Centurión con el señor Raúl Maltaeliatti, actuando de padrinos la señora Carmen C. de Maltaeliatti y el doctor Aldo Beltramino.

Deportivas. — El Club "Domingo F. Sarmiento" ha organizado para el domingo próximo una carrera de autos con obstáculos en una pista especialmente preparada, participando numerosos corredores de las colonias vecinas, de Bs. Aires y Rafaela.

RAFAELA

Una planta para industrializar los residuos contempla la intendencia

RAFAELA, 22. — La Municipalidad contempla la inmediata instalación de una planta para industrializar los residuos domiciliarios, y, considerando que ésta puede estar en funcionamiento en el curso del año se prevee en el cálculo de recursos respectivo, un ingreso de aproximadamente tres millones de pesos producidos por la venta de abono resultante del proceso de decantación de los desperdicios.

A los efectos de concretar esta iniciativa se han reunido antecedentes relacionados con el funcionamiento de plantas industrializadoras en otros centros importantes del país.

La realización de esta obra estará supeditada, sin embargo, a los naturales trámites e informes técnicos que se vinculan al problema del matadero municipal y al radio donde la planta deberá levantarse.

El año pasado se proyectó esta obra, considerada de urgente necesidad y debe presumirse por las actuaciones correspondientes que en un plazo breve han de tener solución las cuestiones inherentes a esta iniciativa, de modo de posibilitar su concreción antes de mediados del año en curso.

Pavimento. — La avenida Aristóbulo del Valle figura en primer término entre las arterias de la ciudad que serán pavimentadas apenas se resuelva la iniciación del plan de afirmado de 366 cuadras.

Mientras tanto se están efectuando en dicha avenida trabajos de mejoramiento para colocarla en condiciones de soportar el intenso tránsito que por ella se deriva como consecuencia de la fijación del radio para la circulación de camiones.

Haberes. — Hasta la fecha no habían cobrado sus haberes por el mes de enero último, los administrativos y docentes de los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación de la Nación.

Municipales. — El sábado estará de regreso en esta ciudad el intendente municipal, señor Rodolfo Muriel, quien se encuentra pasando una breve temporada de descanso en Mar del Plata.

CERES

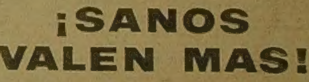
En marzo próximo se iniciarán las obras de pavimentado urbano

CERES, 22. — La semana pasada llegaron a ésta ciudad técnicos de la sección Pavimentos Urbanos de la provincia que tienen a su cargo el estudio del plan de pavimentación y respectivo proyecto para las calles de la zona urbana de la ciudad.

El referido estudio estará terminado para mediados de marzo venidero, y se ha dispuesto la inmediata iniciación de las obras que comprenderán setenta cuadras, planta urbana, de las 255 cuadras que comprende la medida primitiva.

Se estima que los trabajos comenzarían a mediados de mayo, estando supeditados a las gestiones que realiza la comuna y la comisión pro-pavimento para obtener un anticipo de tres millones de pesos; los trabajos se harán por administración.

Cooperativa eléctrica. — Prácticamente han sido terminadas las conversaciones para proveer desde esta ciudad energía eléctrica a Hersilia y La Rubia, dep. San Cristóbal, y a Selva, en la provincia de Santiago del Estero; en este último caso están listos los borradores del convenio que deberá celebrar con la provincia; y se realizará la licitación para el tendido de la red de alta tensión; también se iniciarán gestiones para adquirir un motor de 1200 caballos de fuerza para reforzar la producción de energía.







EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 602.698

Director: Bobé Caputto

PRIORIDADES PARA EL DEPARTAMENTO 9 DE JULIO

Las gestiones que han iniciado las entidades representativas de los productores del departamento 9 de Julio ante las autoridades del Banco de la Nación para que se incluya a esa región como zona de fomento, deben ser resueltas favorablemente, prescindiendo de todas las normas vigentes o a adoptar sobre restricciones del crédito bancario. Los problemas que plantean son vitales para la estabilidad y el desarrollo económico de esa comarca, incorporada hace años al quehacer provincial merced al esfuerzo y a la decisión casi temeraria de sus pobladores. Su ubicación geográfica le asigna una naturaleza pródiga, pero para aprovecharla se tenían que dar las condiciones que sólo el trabajo del hombre, su sacrificio y perseverancia pueden crearlas. Hubo que desbrozar la selva, buscar y retener las aguas, abrir caminos y construir desagües y todo este proceso se fué conformando a través del sacrificio de varias generaciones hasta llegar a la actual, que enfrenta las perspectivas más promisorias y alentadoras. A su esfuerzo se ha unido la obra de un gobierno que ha abierto un ancho cauce a la gran transformación de la zona. Una sola empresa, la de la construcción y pavimentación de la ruta que unirá Tostado con San Cristóbal y esta capital, será el vértice de una extraordinaria y pujante promoción económica y social.

Estos antecedentes justifican un trato preferencial en el ámbito del crédito bancario. Hasta tanto esta zona no trascienda el nivel del subdesarrollo, que en este caso no es ni atraso ni miseria porque ya están los medios para aprovechar todas las posibilidades de expansión, tendrá que recibir el aporte de préstamos a largo plazo y reducido interés que, con o sin razón, se le restringe a otras regiones ya ubicadas en el plano del desarrollo dinámico y positivo. Como bien lo señalan los autores del memorial elevado al Banco de la Nación, una amplia apertura de créditos para el departamento 9 de Julio, contrariamente a lo que podría suceder en otras regiones o actividades, no presionaría en la espiral inflacionista, pues al ser absorbidos por actividades primarias promueven la capitalización y una mayor producción de bienes de consumo y de uso. Los préstamos para adquirir semilla, comprar hacienda para renovar y mejorar los planteles, para promover la mecanización agrícola, para la edificación rural, construir alambrados, bañaderos y aguadas, para intensificar el destronque y limpieza de los campos y para la adquisición de las tierras que trabajan el pequeño y mediano productor, deben tener plena vigencia en esa zona sin mayor preocupación por su volumen, pues cuanto más elevados sean los márgenes más intensa será su repercusión en un proceso económico que descansa en la premisa de producir más y mejor.

El nuevo cauce que ha tomado la política crediticia para contener la inflación tiene en ese departamento la excepción o la contrapartida que explica sus alcances. Como toda medida financiera no puede ser trazada o delineada en términos absolutos; requiere un margen de elasticidad y éste siempre surge de las distintas realidades cuando dentro de ese principio las excepciones a la regla general caen o se aplican sobre una zona que surge con singular pujanza, los canales de la reactivación se ensanchan y ofrecen los recursos que afanosamente se procuran para alcanzar la ansiada estabilidad económica. Todo lo que haga el Banco de la Nación y el de la provincia, que son los dos entes oficiales de gran capacidad que actúan en la región, para la apertura y ensanche de las viejas y nuevas líneas de crédito, redundará en beneficio de labores básicas. El esfuerzo de años por integrar la economía de la provincia e incorporar a su pujante desarrollo a las zonas o departamentos marginales, necesita de este respaldo del crédito bancario. Su influencia es decisiva para consolidar la continuidad de una empresa cuyos primeros pioneros ni siquiera pudieron prever las perspectivas que ahora se insinúan para una intensa y diversificada producción allí donde hasta hace sólo unas décadas todo era selva, maraña y bosque y sólo la temeridad y la audacia del hombre abrieron las picadas para transformar tierras aparentemente estériles en extraordinariamente feraces.

Las modificaciones a la ley Nº 3920 convirtió en ley el Senado en sus deliberaciones de hoy

Aprobó también el proyecto sobre dietas máximas a concejales

A las 19.30, con la presidencia de su titular, Sr. Domingo R. Madeo, reunióse ayer la Cámara de Senadores de la provincia.

Estuvo integrada la orden del día No. 26, tratada en la oportunidad, por un solo asunto, suscripto por representantes de los bloques de la mayoría y primera minoría, no obstante lo cual el cuerpo pasó a cuarto intermedio en dos ocasiones con el propósito de posibilitar la entrada de nuevas iniciativas y descongestionar un tanto la próxima sesión.

Se inicia la sesión

Luego de la lectura de los asuntos entrados, entre los cuales figuraron una petición de la Asociación Educadores Libres de la ciudad de Rosario solicitando no se restablezca el día sábado como laborable para los docentes de la provincia; otra de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste pidiendo que no fuera sancionada ninguna disposición legislativa que signifique un aumento en los gravámenes impositivos, y varios proyectos de ley, entre ellos el que ratifica el convenio sobre transferencia de escuelas nacionales a la provincia, el cuerpo pasó a considerar el dictamen de la comisión de Peticiones y Poderes, que estudiara la minuta de comunicación suscripta por el senador Héctor V. Gelliano (UCRP, 9 de Julio), referente a gestiones para que se amplíe el efectivo mínimo del Banco Provincial de Santa Fe, sucursal Tostado.

Por unanimidad fue aprobada esta iniciativa, cuyo despacho llevaba la firma de los legisladores Salmon y Molina, de la mayoría y de Miró Plá, por el Radicalismo del Pueblo, siendo el texto completo el siguiente: "La Cámara de Senadores vería con agrado que el P. E. interceda ante el directorio del Banco Provincial de Santa Fe (casa central), con el fin de que ésta arbitre las medidas y disponga la ampliación del monto acordado a la cartera de la sucursal del Banco Provincial de Tostado, departamento 9 de Julio, y puedan acordarse con normalidad los créditos a los agricultores y ganaderos que, de acuerdo a sus necesidades, los solicitan y que actualmente y como consecuencia de esta deficiencia, se encuentran restringidos".

Cuartos intermedios

Una vez aprobado este proyecto de comunicación, el senador C. Guillermo Chiaraviglio solicitó un cuarto intermedio en las bancas, por espacio de cinco minutos, con el objeto de dar entrada a algunos proyectos procedentes de la Cámara de Diputados. Cumplido este plazo, por secretaría se dió lectura a las iniciativas correspondientes y aproximadamente a las 20, el senador Chiaraviglio nuevamente solicitó que el cuerpo pasara a cuarto intermedio por el término de media hora para que las comisiones formularan algunos despachos. Así se hizo, reanudando la cámara sus deliberaciones a las 21.30.

Nuevos proyectos entrados

Se dió lectura al reanudarse la sesión a diversos proyectos en los cuales habían formulado dictámenes las comisiones respectivas, entre ellos tres del Poder Ejecutivo, que pasaron a integrar el orden del día de la próxima sesión. El primero trata las modificaciones al artículo 29 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, contemplando el aumento en las dietas de los concejales y de los gastos de representación del presidente del Concejo Deliberante; el segundo, aprobando las cifras provisionales del censo realizado el 30 de setiembre de 1960 en varias localidades de los departamentos Rosario, La Capital, General Obligado y General López, y el tercero modificando artículos de la ley 3920 (jubilaciones para los profesionales del arte de curar).

Una vez que la cámara dio entrada a estos asuntos fue levantada la sesión.

La sesión de hoy

La Cámara de Senadores, con la presidencia de su titular, el Sr. Domingo R. Madeo, volvió a reunirse esta mañana a las 11, convirtiendo en ley en el curso de sus deliberaciones, diversos proyectos, entre ellos el que establece la remuneración máxima que en concepto de dieta percibirán los concejales; y otro introduciendo modificaciones a la ley de jubilaciones para los profesionales del arte de curar.

La sesión de hoy

El primer asunto que convirtió en ley el cuerpo, sin discusión, fue el proyecto del Ejecutivo por el que se desafectan del uso público los caminos, calles y terrenos destinados a edificios, plazas y lugares de uso público de cualquier naturaleza, ubicados en el pueblo Kirkton, distrito Puerto General San Martín, del departamento San Lorenzo. Luego volvió a comisión, después de un rápido debate en el cual intervinieron los senadores Gervasoni, Chiaraviglio, Miró Plá, Ardigó, Scalter y Lema, otro proyecto del P. E., venido en revisión, por el cual se declara de utilidad pública y sujeta a expropiación una fracción de terreno ubicada en Villa Gobernador Gálvez, con destino a la construcción de viviendas populares en régimen cooperativo promovido por el gobierno de la provincia. La vuelta a comisión permitirá aclarar qué organismo o instituto tendrá a su cargo los trabajos respectivos, y, asimismo, determinar la donación o venta de los terrenos a los beneficiarios que fije el proyecto.

Seguidamente fueron convertidas en ley las siguientes iniciativas: una modificando el artículo 1º de la ley 5430, referente a las medidas del terreno cuya expropiación con destino a la habilitación de un balneario público autorizaba la misma en la localidad de Oliveros, departamento Iriondo; otra del P. E. autorizándolo a aceptar la donación efectuada por la comisión de fomento de Angélica de una fracción de terreno para la construcción del edificio de la comisaría de la localidad; otro proyecto aprobando las cifras provisionales del censo nacional practicado el 30 de setiembre de 1960, en varias localidades de la provincia; y uno más, también del Poder Ejecutivo, y venido en revisión, por el que se declara de utilidad pública y autoriza a la municipalidad de Rosario a expropiar una fracción de terreno ubicada en esa ciudad con destino a la construcción de una plaza pública.

Seguidamente, el cuerpo sancionó definitivamente un proyecto de ley, en revisión autorizando a la comisión de fomento de Colonia Aldao a que permita la erección de un monumento a la madre en la plaza "Patricio Cullen" de esa localidad, a continuación de lo cual fue aprobado con modificaciones el proyecto del P. E., venido en revisión, modificando el artículo 29 de la ley Orgánica de las Municipalidades.

Las dietas de los concejales

De acuerdo con la reforma aprobada, el artículo 29 quedará redactado en la forma siguiente: "Salvo el caso de la última parte del artículo 4o. en el que no corresponde remuneración alguna, las dietas de los concejales podrán ser fijadas por el Concejo Deliberante con el voto de las dos terceras partes de todos sus miembros y no podrán exceder la suma de $ 17.500 mensuales en las municipalidades de primera categoría, y $ 8.000 en las de segunda, quedando comprendidas en estas cantidades, dietas, viáticos y gastos de representación. Autorízase a las municipalidades de primera categoría a fijar hasta la suma de $ 10.000 mensuales como gastos de representación del señor presidente del Concejo Deliberante".

Reformas a la ley 3920

En cuanto a las modificaciones a la ley 3920 (jubilaciones de los profesionales del arte de curar), convertidas en ley a continuación, establecen, de acuerdo con los aportes que deberán realizar los afiliados, las siguientes categorías: "A", "B", "C", "D" y "F" según contribuyan con $ 200, $ 400, $ 600, $ 800, $ 1.000 a $ 1.200. También establece la escala de promedios correspondientes a los beneficios a acordarse de acuerdo con los aportes efectuados, y que van desde $ 1.000 como jubilación, hasta los $ 12.000.

Otras leyes

Seguidamente fueron convertidos en ley los siguientes proyectos: uno declarando de utilidad pública y autorizando a la comisión de fomento de San Carlos Norte a expropiar una franja de terreno, necesaria para la apertura de un camino en su jurisdicción; otro declarando de utilidad pública y autorizando a la municipalidad de Rosario a expropiar una fracción de terreno con destino a la construcción de una sub-usina rectificadora de corriente eléctrica para el suministro de energía al servicio de trolebuses; y por último, otro autorizando a la comisión de fomento de Berabevú departamento Caseros, para transferir en donación a la Asociación Patronal del Instituto Secundario Comercial "Berabevú" un edificio y terreno de su propiedad.

Sesión especial

Antes de ser levantada la sesión el senador C. Guillermo Chiaraviglio solicitó se reúna el cuerpo el próximo lunes a las 18 para considerar en una sesión especial los proyectos de presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para 1962, y el que modifica el Código Fiscal y la Ley Impositiva. Aprobada esta iniciativa, el legislador Ardigó propuso rendir homenaje en la sesión del lunes a la bandera nacional, al cumplirse el sesquicentenario de su creación, moción que también contó con el voto afirmativo de todos los bloques presentes.

Seguidamente el cuerpo puso fin a sus deliberaciones de la fecha.

El Día de la Antártida Argentina

El 22 de febrero se conmemora como Día de la Antártida Argentina, en recuerdo y exaltación del primer acto de posesión y de ejercicio de soberanía por parte de nuestro país sobre un vasto sector de aquel enorme continente que, según los estudios técnicos, ofrece para el futuro una gran reserva económica en espera de medios adecuados y posibilidades de explotación.

Aquel 22 de febrero de 1904, la instalación de una estación meteorológica y el establecimiento del más austral servicio de correos a cargo del señor don Hugo C. Acuña, señaló en aquellas lejanas latitudes la presencia, desde entonces ininterrumpida de la posesión argentina. Desde entonces, y especialmente en honrosa misión cumplía por nuestra Marina de Guerra, la Argentina ha continuado su pacífica ocupación construyendo instalaciones para observaciones y trabajos científicos y realizando numerosos actos definitorios de soberanía.

Esos derechos de pacífica ocupación no interrumpida se suman a los derechos históricos y a los nacidos de la unidad morfológica y geológica de la Antártida Occidental con la parte austral de nuestro territorio, a punto tal que el extremo norte de la tierra de Palmer o de Graham es considerada continuación de nuestra Tierra del Fuego y la cordillera montañosa de la región antártida es prolongamiento de nuestros Andes Fueguinos, por lo que el sabio belga Arktowsky propuso para esa cordillera la denominación de Antartandes.

Además de las instalaciones referidas se han realizado importantes obras en aquella región de nuestro sur lejano, principalmente en Isla Decepción, capital de la Antártida Argentina, y en Bahía Margarita donde se instaló la base General San Martín "como vivo testimonio del esfuerzo nacional y del acatamiento a la voluntad del fundador de nuestra soberanía".

Antes de la instalación del 22 de febrero de 1902 tenía nuestro país el valioso antecedente exploratorio del alférez José María Sobral, de la corbeta "Uruguay". Desde aquel momento los derechos argentinos son incuestionables y aquella ocupación determina la designación de esa fecha como "Día de la Antártida".

Más de una vez otras naciones han pretendido derechos sobre la Antártida. Una de las cuestiones que dio oportuna intervención a nuestro país fue la moción de la India de proponer ante las Naciones Unidas un fideicomiso sobre aquel continente; rápidamente la Argentina, con el apoyo de Chile, nación también con derechos sobre parte de la Antártida, y de otras naciones de América, hizo conocer su legítimo alegato de soberanía.

Reiteró nuestro país sus derechos con motivo de la denuncia de un acto de ocupación por parte de Rusia de una de las islas Sandwich de Sur, archipiélago comprendido dentro del sector antártico argentino.

La fecha recordatoria de nuestro primer acto de efectiva soberanía e ininterrumpida posesión en la Antártida Argentina es también fecha de firmeza en el propósito de mantener incólumes dentro del patrimonio territorial extensiones discutidas —cuando no usurpadas— de innegable dominio de nuestro país.

La empresa ALA presta servicios aéreos desde esta ciudad a Asunción

Una importante modificación en sus horarios e itinerarios ha implantado la empresa ALA (Aerotransportes Litoral Argentino), extendiendo sus servicios hasta Asunción (Paraguay), pasando por nuestra ciudad, es decir por el aeródromo de Sauce Viejo.

Esos vuelos se cumplen con estos horarios: lunes y viernes (vuelo 226), sale de Buenos Aires a las 6.30; Rosario, llega 7.50 y sale 8.10; Santa Fe, llega 8.50 y sale 9.10; Resistencia, llega 11.20 y sale 11.40; Asunción llega 12.20. El regreso en los mismos días (vuelo 273), con estos horarios: Asunción, sale 14; Resistencia llega 15.30 y sale 15.50; Santa Fe, llega 17.50 y sale 18.20; Rosario, llega 18 y 50 y sale 19.10; Buenos Aires, llega 20.45.

Mientras tanto, se siguen cumpliendo los servicios locales, con esta distribución horaria: lunes, miércoles y viernes (vuelo 278): Buenos Aires, sale 19.30; Rosario llega 20.50 y sale 21.10; Santa Fe, llega 21.30. Los martes, jueves y sábado se hace el regreso (vuelo 237) con salida de Santa Fe a las 6.50; Rosario, llega 7.30 y sale 7 y 50; Buenos Aires llega 9.10.

Cifras censales de localidades del interior aprobó Diputados

En breve serán declaradas ciudad por el P. E.

Una sesión breve realizó ayer la Cámara de Diputados de la provincia, la cual dio aprobación a 11 despachos de la comisión de asuntos comunales, entre los que figura el proyecto de ley por el que se aprueban los censos practicados el 30 de setiembre de 1960 en varias localidades de la provincia, a los efectos de proceder luego a la declaratoria de ciudad de las mismas.

En el transcurso de esta sesión se dio entrada al despacho de la comisión de Hacienda sobre el proyecto de reformas al código fiscal y ley impositiva, el cual será tratado en la sesión que realizará esta noche la cámara joven.

Asignaciones familiares

Al iniciarse la sesión se solicitó una nueva postergación del tratamiento de los dos despachos que se hallaban pendientes de sesiones anteriores y que se refieren a la aprobación de decretos-acuerdo del P.E. por los que se introdujo un agregado al contrato celebrado con la firma Nelson International, y por el que se dispuso una exención de impuestos por 20 años en favor de la firma Industrial Automotriz Santa Fe, Fábrica Argentina de Vehículos DKW-Auto Unión.

Seguidamente se solicitó tratamiento preferencial para la sesión que tendrá lugar hoy, para el proyecto remitido por el P.E. por el que se modifican las leyes No. 5.000 y 5.356, elevando el monto de las asignaciones y bonificaciones por antigüedad, al personal de la administración pública.

Asuntos aprobados

Al comenzarse el tratamiento de los asuntos contenidos en el orden del día se aprobó en primer término un proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Rosario a expropiar un terreno ubicado entre las calles Roullión, Pérez Bulnes y Pedro Lino Funes, para destinarlo a plaza pública, y uno que autoriza a la comuna de San Carlos a expropiar un terreno para proceder a la apertura de una calle.

Otros asuntos aprobados fueron los siguientes: autorización a la comuna de Berabevú para transferir en donación un edificio a la Asociación Patronal del Instituto Secundario Comercial "Berabevú"; autorización a las comunas de Aldao y Angélica para erigir bustos a la madre; autorizando al P. E. a aceptar la donación de un terreno en la localidad de Angélica para construir el edificio para comisaría y juzgado de paz; autorización a la municipalidad de Rosario para expropiar un terreno destinado a la construcción de una subusina rectificadora de corriente eléctrica; autorizando a la comisión de fomento de Fray Luis Beltrán a permutar una fracción de terreno con la Sociedad Financiera e Industrial Sud Americana S.A., y rectificando el artículo 1o. de la ley 5430 sobre dimensiones de un terreno a expropiar en Oliveros.

Reforma a la ley orgánica de municipalidades

Otro despacho de la comisión de asuntos comunales que fue aprobado, se refiere a un proyecto de reformas a la ley orgánica de las municipalidades. Mediante las disposiciones que se agregan, se tiende a facilitar a las municipalidades los elementos legales necesarios para proceder a realizar expropiaciones por causa de utilidad pública, de bienes convenientes o necesarios para el cumplimiento de las atribuciones y deberes municipales, cualquiera sea su naturaleza jurídica, estén o no en el comercio, etc. debiendo en cada caso dictarse la ordenanza respectiva.

Aprobación del censo de varias localidades

El último asunto tratado por la cámara, fue el despacho de la comisión de asuntos comunales referido al proyecto de ley por el que se aprueban las cifras de los censos realizados el 30 de setiembre en las localidades de Santo Tomé y Laguna Paiva del departamento La Capital, Arroyo Seco y Villa Gobernador Gálvez del departamento Rosario, Villa Ocampo del departamento General Obligado y Firmat del departamento General López.

En la fundamentación de la iniciativa se expresó que existe el propósito del P.E. de proceder a la institución del régimen municipal en las mismas, las cuales ya se encuentran encuadradas en los requisitos legales exigidos para ser declaradas ciudad. Seguidamente se procedió a levantar la sesión.

Fueron prohibidas en la provincia diversas bebidas refrescantes

La Dirección General del Instituto Bromatológico y departamento químico de la provincia ha emitido una resolución prohibiendo la circulación en la provincia de los productos cuya lista y marca de fábrica elaboradora se detalla a continuación: "Cola San Salvador", San Salvador Industrial Comercial S. R. L., Córdoba; "Bidú", Cervecería Bieckert S. A., Rosario; "Tri-Cola", Miscarelli Hnos., Buenos Aires; "Servi-Cola", Otto Back, Villa Ballester (Buenos Aires); "Dakar-Cola", Destilerías Dakar, Buenos Aires; "Fra-Rus-Cola", Francisco Russo, Buenos Aires; "Cola Este", Este Fábrica de productos Alimenticios, Buenos Aires; "Kola Bilz", Bilz Fábrica de Bebidas sin alcohol, Buenos Aires; "Cola Crisalber", Crisalber S. R. L., Buenos Aires; "Caf-Cola", Dall' Anna Fabro y Cía., Buenos Aires; "Cola Básica", Cosco Argentina, Buenos Aires; "Cola C", Cosco Argentina, Buenos Aires; "Cola Acuarela", Cingolani Luis, Córdoba, y "Roly Cola", Cuestas Juan, Buenos Aires.

La resolución dispone además que estos productos sean decomisados.

Pídese la inclusión de normas cooperativistas en la ley fundamental

El consejo central de las Juventudes Agrarias Cooperativistas de la Asociación de Cooperativas Agrarias, entidad que agrupa a 93 centros juveniles del interior del país se ha dirigido a las autoridades de la Convención Reformadora de la Constitución de nuestra provincia, para que entre las reformas se incluyan normas en favor del fomento y desarrollo de la cooperación libre.

En los fundamentos de la petición señala que el sistema cooperativo "asegura un régimen de convivencia, porque no excluye a ninguna persona, cualquiera sean sus ideas políticas, religiosas, de raza o nacionalidad, conjugando de tal modo recursos y voluntades en beneficio de la comunidad sin menoscabo de la autodeterminación del individuo y de su libertad".

Agrégase luego: "El movimiento cooperativo no alcanzará objetivos de bienestar social si no prepara al pueblo, capacitándolo y desarrollando sus sentimientos de solidaridad humana y apoyo mutuo, y ello requiere una adecuada educación económica, que debe comenzar en las escuelas primarias y secundarias y en la misma universidad".

Finalmente se pide la inclusión de una cláusula en la constitución reformada acerca del cooperativismo, pues ello "será un motivo de estímulo y aliento para proseguir en la noble y generosa labor de procurar la asociación de personas vinculadas por intereses comunes en defensa del patrimonio económico de productores y consumidores".

La radicación de dos industrias francesas ha sido considerada

Se realizó en la gobernación una reunión de la que participaron el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Silvestre Begnis, el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan Quílici, el director general de Industrias, Sr. Werfil E. Suárez y el representante de las empresas francesas "Compagnie Industrielle de Materiel de Transport" y "Establissement Carel Fouche y Cie.", quien informó al primer mandatario sobre el proyecto de instalar dos importantes plantas industriales en nuestra provincia.

La primera de las firmas mencionadas instalaría sus plantas para la producción de motoniveladoras y equipos viales en general; vagones ferroviarios, boggie y material rodante para ferrocarriles de los mismos tipos que se fabrican actualmente en Francia.

En cuanto a la otra firma su proyecto incluye la instalación de hornos incineradores e industrialización de residuos domiciliarios para la producción de abonos y fertilizantes. En la reunión se hizo entrega al representante de las empresas francesas de un memorándum preparado por el ministerio de Hacienda, sobre la producción actual, necesidades, mercados composición química y biológica de los distintos tipos de fertilizantes y todos los antecedentes y normas vigentes en materia de fomento industrial.

Ha sido designado el nuevo prefecto para la zona Bajo Paraná

El prefecto inspector Encio Elías Bernaregal, es el nuevo jefe de la zona Bajo Paraná, con asiento en la ciudad de Rosario. Así lo ha dispuesto la Prefectura Nacional Marítima, debiendo destacarse que el citado funcionario ha prestado servicios en las siguientes reparticiones: Colón y Liebig's, E. Ríos; Dirección del Personal, en la Ayudantía de S. Pedro y Quilmes; Policía de la Navegación, Boca y Riachuelo; subdirector de investigaciones; en Puerto Nuevo, subdirector de Policía de la Navegación; prefecto de Zona Alto Paraná, Misiones.

ACTOS CULTURALES

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — El lunes 26, a las 21.45, en el Patio de los Naranjos. Director: Washington Castro; solista de piano: Edward Spasam. Entrada libre.

RECITALES

[illegible] Españolas. — El viernes, a las 21, en el Centro Unión Empleados de Comercio, San Martín 2853. Entrada libre.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de Arte (S. Martín 2222). — Esta noche, mañana sábado y domingo a las 22 "Santa Juana de América" de Andrés Lizarraga. Últimas funciones. (Al aire libre).

Ayuda del Gobierno a damnificados por las últimas inundaciones

El Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, hizo entrega al titular de la Comisión Provincial de Ayuda a los inundados de un cheque por la suma de dos millones de pesos con destino al comité de ayuda en la zona sur que fuera creado a raíz de las últimas inundaciones en Rosario.

Cabe señalar que la Comisión Provincial es presidida por el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Juan Francisco Lo Bianco.

Sobre gestiones que realizara informó el ministro Dr. Quílici

El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis recibió en su despacho al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quílici, quien le informó acerca de distintas gestiones que realizara recientemente, como así también de asuntos vinculados con el Consejo Federal de Inversiones y sobre las ponencias aprobadas en la reciente séptima conferencia de ministro de Hacienda.

Respecto del Consejo Federal de Inversiones, el Dr. Quílici hizo conocer al primer mandatario los distintos puntos tratados en la quinta asamblea que tuvo lugar en Córdoba, donde le correspondió proponer la designación del Dr. Alfredo Eric Calcagno, para el cargo de secretario general del Consejo, en reemplazo del Dr. Julián Freaza.

Simultáneamente con aquella asamblea, tuvo lugar la séptima conferencia de ministros de hacienda de las provincias, donde se trató extensamente lo referente a la transferencia de servicios nacionales a jurisdicción provincial. Se acordó que estas transferencias serán aceptadas sólo si se ofrecen soluciones económicas, financieras y sociales, y previo pago de las deudas que la Nación tiene con las provincias en concepto de distintos rubros tales como vialidad, YPF, sustitutivo a la transmisión gratuita de bienes, etc.

Informó también el Dr. Quílici de la entrevista que, conjuntamente con ministros de Hacienda de Chaco, La Pampa, Córdoba y Mendoza, mantuvo con el presidente del Banco Central, Dr. Eustaquio Méndez Delfino, a quien se le planteó el problema de la liquidez de los bancos oficiales y el inconveniente que plantea la obligatoriedad que rige, desde fecha reciente y por vía reglamentaria, encaminada a monopolizar depósitos en el Banco de la Nación.

Problemas de la vivienda

Como resultado de lo oportunamente acordado con el ministro de Obras Públicas de la provincia, Sr. Gilberto Pietropaolo, el Dr. Quílici se entrevistó con el administrador federal de la vivienda, Dr. Alberto López Arias, a quien hizo saber de la necesidad de la provincia de Santa Fe de obtener las adecuaciones financieras y reglamentarias para la solución del importante problema de la vivienda, en forma racional e integral.

Se están pagando indemnizaciones a los ferroviarios

A partir de la fecha se ha iniciado en el Ferrocarril Nacional "General Belgrano", el pago de las indemnizaciones correspondientes a aquellos trabajadores que voluntariamente renunciaron a sus cargos, estimándose que la suma destinada a ese objeto no será suficiente, pero se tienen anuncios fehacientes de que dentro de pocos días más se recibirán las partidas necesarias para atender en su totalidad esa deuda.

Pago de haberes y 80 por ciento de préstamo

Mañana se iniciará el pago de haberes por el mes de enero y 80 por ciento del préstamo por los días no trabajados por el personal ferroviario durante la pasada huelga en la zona de Santa Fe.

El sábado se hará lo propio con el personal que presta servicios en Laguna Paiva y en los días subsiguientes hasta terminar, con los agentes que se desempeñan en toda la línea.

No se reunirá mañana el Conc. Deliberante

Mañana finaliza la convocatoria que el Departamento Ejecutivo hizo para que el Concejo Deliberante, en sesiones extraordinarias, tratase el plan de pavimentación de 2.009 cuadras y otros asuntos que envió posteriormente, tales como el veto parcial de la ordenanza impositiva y el plan de desagües para el año en curso.

Aunque en principio la presidencia había anunciado que sesionaría mañana, los ediles no han sido citados a reunión, en razón de no haberse producido aún despacho sobre el plan de pavimentación, respecto al cual —según trascendió— los dos sectores tienen decidido introducir fundamentales reformas al proyecto original enviado por la intendencia.

Sometióse al Concejo el plan de construcción de desagües

Postergóse la licitación para el Auditorium

El Departamento Ejecutivo ha remitido en la fecha al Concejo Deliberante un proyecto de ordenanza correspondiente al plan de desagües pluviales preparado por el Instituto Municipal de Desagües y Pavimentos, que contempla la ejecución de importantes trabajos en distintos lugares de la ciudad en un orden de prioridades que se especifica en el mensaje que acompaña la intendencia. Por tal proyecto, se autoriza a la municipalidad para llamar a licitación pública a los efectos de la ejecución total o parcial de las obras previstas, pudiendo aceptar propuestas a pago diferido con cargo a ejercicios posteriores, afectándose para el pago de las mismas las partidas especiales en el presupuesto vigente hasta la suma de 20 millones de pesos. Asimismo se autoriza al D.E. para aplicar al pago de los referidos trabajos, el producto de las operaciones de crédito que pudieran realizarse de conformidad con lo dispuesto por la Ordenanza 4971.

Obras a licitar. — Según el plan de prioridades establecido, las obras que serán licitadas —de ser sancionadas por el Concejo el mencionado proyecto de ordenanza— son las que se detallan a continuación, en el orden correlativo: 1) desagües de Moreno a Corrientes; 2) desagüe de calles Ricardo Aldao, General Paz y Vélez Sarsfield; 3) desagüe de calle Salta entre Avda. Freyre y Gaboto; 4) desagüe de calle Rosario entre Avda. Freyre y Salta; 5) desagüe de calle Maipú y Sarmiento; 6) desagüe de vías del Ferrocarril y Camino Nogueras; 7) desagües calle de la zona sur; 8) desagües Puente Negro, vías del FCNG Belgrano, Pedro de Vega y camino Nogueras; 9) desagüe de calle Perú entre Blas Parera y López y Planes; 10) entubamiento del zanjón, de calle Caseros.

Se expresa en el mensaje: "uno de los problemas que más gravemente afectan al municipio y que ha agudizado en los últimos tiempos por no haberse ejecutado obras en distintas administraciones anteriores, no obstante el crecimiento operado en la ciudad, es precisamente el de la falta de desagües, por lo que urge encarar la realización de tales trabajos", añadiendo que como complemento de las obras ya ejecutadas en distintos barrios de la ciudad se ha proyectado este ambicioso plan que contempla una obra de vastas proyecciones.

Licitación postergada. — Ha sido postergada para el 12 de marzo próximo la apertura de la licitación a que oportunamente llamó la municipalidad, para contratar la ejecución de los trabajos de construcción de las gradas y bóvedas inferior del Auditorium de Santa Fe, que se levantará en el Parque Belgrano.

Sanción a personal. — Por haber hecho abandono del trabajo, la intendencia aplicó un suspensión de seis días a nueve obreros de la Dirección General de Obras Públicas. Este personal estaba afectado a las obras de ampliación de la calle Urquiza.

Patentamiento de vehículos. — La Dirección de Policía Municipal está realizando las tareas de patentamiento de vehículos automotores de todos los tipos. El plazo para abonar la patente finaliza el 15 de marzo y después de esa fecha se deberá pagar con un recargo del cincuenta por ciento.

Sellado de amplificadores. — La dirección de Electromecánica comunica a los clubs y demás instituciones que utilizan altavoces, que deben encuadrarse en las disposiciones de la ordenanza respectiva en lo que se refiere al sellado de los amplificadores. A tales efectos se ha fijado un plazo que vence el 10 de marzo.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

22 de febrero de 1927

En su espacio editorial, el diario se ocupaba de la organización administrativa y de la próxima realización en la capital federal de un congreso nacional de empleados públicos. También señalaba que era necesaria la estabilidad de los agentes de la administración, pues no era justo que un gran número de ellos estuviesen a merced de los cambios políticos, ya que "con semejante escuela la democracia es una grosera mentira y la reflexión ciudadana se forma con toda razón un juicio inexacto acerca de los verdaderos derechos que les asisten a estos empleados dentro de las normas laborales".

—Una destacada información local hacía saber que a pesar de la campaña desratizadora llevada a cabo por personal de la Inspección Nacional de Sanidad, en coordinación con los empleados del Consejo General de Higiene de la municipalidad local, en la zona portuaria se habían registrado varios casos de peste bubónica que habían hecho cundir la alarma entre los pobladores de las inmediaciones.

—La noticia deportiva de mayor interés nacional consignaba que el vencedor del próximo encuentro pugilístico entre los profesionales Campolo y Spalla se mediría en el mes de setiembre con el boxeador argentino Luis Angel Firpo.

—Desde el exterior se anunciaba que en el mar Negro, como consecuencia de las grandes tormentas, cinco barcos de distinto tonelaje se habían hundido sin que pudieran determinarse el número de víctimas ni las pérdidas causadas por los vendavales.

22 de febrero de 1937

—Los resultados obtenidos hasta la fecha por los candidatos de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, permitían anticipar su triunfo en las elecciones provinciales realizadas la víspera. Varios partidos habían presentado denuncias ante las autoridades nacionales y provinciales por lo que consideraban "graves irregularidades en el acto electoral".

—Otras noticias de nuestro medio daban cuenta de que la Dirección de Obras Públicas había aprobado el proyecto presentado para la ejecución del camino de enlace con la ruta Santa Fe - San Justo - Vera, y el correspondiente a la reparación del camino Santo Domingo - Progreso. También se hacía saber que mañana partiría de regreso a su base la cañonera "Paraná", que había permanecido en el dique No. 1 del puerto local con el objeto de cooperar en la normalidad del acto electoral.

NUESTRO EDITORIAL. — *Al comentar el problema de las numerosas viviendas precarias, ranchos y rancheríos en míseras condiciones que bordeaban el ejido urbano, expresaba que era necesario que las autoridades municipales exigieran de sus ocupantes que las mejorasen paulatinamente. "El obrero que trabaja —añadía— puede hacerlo, e higienizarla para su propio decoro y salud; y el que no trabaja tiene el tiempo suficiente como para hacer su pequeño sacrificio y poner su casa habitación en condiciones. Sólo viven en chozas o ranchos desvencijados y sucios los haraganes e indolentes, y contra ellos deben accionar las autoridades sanitarias y edilicias".*

Una postal ciudadana: mudo testimonio del ayer hermanado un instante al presente avasallador

Lentamente, como si a cada desgarrón de tierra, si a cada caída de viejos muros seculares, deseara prolongar aunque más no fuere un instante un pasado que se marcha irremediablemente, la ciudad se transforma. Cambia, se remoza, se alza y se extiende; derriba y construye.

Quedan mudos testigos al lado de las frías moles de cemento; quedan allí, olvidados por un momento, hasta que también sobre ellos se vuelve la dinámica renovadora que todo lo sacude. Las calles se ensanchan y, como tocadas por una fuerza misteriosa e irresistible, las viejas casonas sufren amputaciones en sus frentes y, como si se corrieran las páginas amarillas de un álbum de viejas postales, aparecen los patios que guardan mil recuerdos, mil escenas de un tiempo que se quedó allí impregnado del perfume de la evocación.

Tenía que ser en el sur. En ese sur ciudadano que todavía se resiste en algunos rincones a incorporarse a la dinámica de la ciudad. Fue en calle San Martín, casi Juan de Garay que lo vimos ayer; ya casi nada quedaba de él y es seguro que ya no queda nada. A la sombra de un monumental edificio, que despreocupado gana las alturas, que muestra ya en su esqueleto una próxima opulencia, quedaba un aljibe. Las garras de la excavadora mecánica habían descubierto sus entrañas y quitaron la tierra que lo cubría y circundaba, y lo dejaron expuesto a la curiosidad pública. Fue el primer paso de la ejecución de la sentencia; de inmediato, el sordo golpeteo lo fue privando de su forma y en sus fondos de aguas ya turbias, de esas mismas aguas a las que la tradición otorgó el particular sabor de los alfajores santafesinos, como en el instante previo a la muerte, un fugaz desfile de centenares de escenas se reflejó en la lisa superficie.

Y envueltas en un perfume de jazmines, añejado por los años, cobraron formas viejas escenas que el tiempo había borrado, pero que ahora, al conjuro del final, vuelven presurosas de la bruma de un pasado. Y mientras caen los ladrillos, mientras las escenas se distorsionan, se va para siempre otro mudo testigo de un ayer que no sabía de alturas, de calles anchas, de luces brillantes, pero que tenía poesía, aquella fresca poesía que alguna vez, en la penumbra de la sala de la vieja casona, nos enseñó la abuela. — E. B. D.



El viejo aljibe va perdiendo sus formas. A su lado se alza imponente el esqueleto de un monumental edificio

Un representante de "San - Cor", disertó sobre cooperativismo

El representante de Cooperativas Unidas Limitada, Fábricas de Manteca "San-Cor", prosiguiendo el ciclo de divulgación cooperativa auspiciado por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, ofreció ayer tarde por LT10 y LT9 una disertación radial, destacando la importancia de la iniciativa, al promover un plan integral de promoción cooperativista.

Expresó que "hace unos meses las federaciones de cooperativas agrarias, en una presentación ante el ministro de Hacienda, le señalaron esta necesidad y también solicitaron se proveyera a la Dirección General de Cooperativas los recursos necesarios para que la repartición, además de lograr la jerarquía que le corresponde, pudiese cumplir debidamente su cometido. Las mismas fueron escuchadas y, en virtud de ello, comienza a ejecutarse un plan que esperamos sea de positiva utilidad para el cooperativismo".

Señaló más adelante que quienes tengan a su cargo el cumplimiento del plan, tendrán que comprender que será indispensable trabajar en completa coordinación con las reparticiones que para el contralor de las cooperativas existen en el orden nacional. Agregó que las cooperativas en general, y especialmente las que actúan en el medio agrario, están constituidas por hombres simples y de trabajo, lo que es muy importante y deberá ser tenido en cuenta por quienes tomen a su cargo la tarea de reorganización de la Dirección Provincial de Cooperativas. Subrayó luego que otro aspecto importante es el relativo al Estado y las cooperativas, porque cuando se habla del fomento del cooperativismo por parte del Estado muchos olvidan que la cooperación debe ser libre y espontánea.

Refiriéndose a la reciente conferencia Interamericana de cooperativas realizada en Bogotá, como así también a los despachos que en ella se aprobaron, relativos al aspecto de promoción, asistencia técnica, legislativo, financiero y educativo, señalaron, por último, que si las autoridades saben desarrollar su acción en base a tales sugerencias, se lograrán los objetivos propuestos.

En distrito Constanza será inaugurado el 24 un edificio escolar

El próximo sábado será inaugurado en colonia Adolfo Alsina, distrito Constanza, del departamento San Cristóbal el edificio recientemente construido para la escuela Nº 1.083.

Para el acto que se realizará con este motivo, la cooperadora de dicho establecimiento ha invitado a las autoridades provinciales, departamentales y de los distritos Elisa y Constanza. Ese día a las 16.30 los alumnos de la escuela, vecinos, autoridades y delegaciones de las escuelas de Elisa y Constanza, se reunirán en el nuevo establecimiento para dar la bienvenida al gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis y los componentes de su comitiva, cuya llegada está prevista para las 19.

Iniciando el acto, será entonado el Himno Nacional y seguidamente el mandatario procederá a cortar la cinta simbólica. El párroco de la localidad, presbítero Juan Tacca, procederá a la bendición del edificio.

A continuación hablarán el presidente de la asociación cooperadora Sr. Osvaldo Oggero, el inspector seccional Sr. Mario Felipe Sánchez y el gobernador de la provincia, Dr. Sylvestre Begnis, quien, luego de la firma del acta y un pergamino, procederá a arriar la bandera.

Universitarias

UNIVERSIDAD CATOLICA

Período de inscripción

Han informado las autoridades de la Universidad Católica de Santa Fe que hasta el 15 de marzo continúa abierta la inscripción para los cursos del presente año lectivo en las facultades de Ciencias Económicas, Ciencias de la Educación, Derecho, Filosofía, Historia, Letras, Agronomía y Veterinaria, y Arquitectura.

Los interesados podrán requerir informes personalmente los días hábiles de 8 a 12 y de 16 a 20, o por carta a la sede de la Universidad, San Martín 1966, teléfono 13042.

Facultad de Arquitectura

Los exámenes complementarios del próximo mes de marzo en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica, se iniciarán el 12 de ese mes, de acuerdo con los horarios que se exhiben en el local del instituto.

INSTITUTO SUPERIOR DE MUSICA

Fechas de inscripción

Comunica a los interesados la dirección del Instituto que está abierta la inscripción para ingreso a los distintos cursos, preparatorios, magisterio y superior. Las inscripciones podrán registrarse en el horario de 8 a 13, todos los días hábiles hasta el 9 de marzo, en calle San Jerónimo 1750. Igualmente se informa que a partir del 1º de marzo próximo comenzará la inscripción de aquellos que adeudan materias y que deban rendir exámenes.

Curso de profesores

También hace saber la dirección del Instituto, que continúa abierta la inscripción de profesores que aspiren a cubrir las siguientes cátedras concursadas: una hora de folklore (universal y argentino), de 3er. año, curso magisterio, dos horas de Historia del Arte de 1er. año, del curso magisterio; tres horas de Teoría y Solfeo de 2do. año curso preparatorio turno contrario), interinamente a cargo de la profesora Matilde Volpatti; seis horas de Piano (curso magisterio), interinamente a cargo de la profesora Amelia Pérez; tres horas de Piano (curso magisterio), interinamente a cargo de la profesora Edith Valeri de Montrul; tres horas de Canto (curso magisterio), interinamente a cargo de la profesora Raquel Gollán; una hora de Investigación Folklórica, 3er. año curso superior de composición; una hora de Canto complementario, 1er. año curso magisterio; tres horas de Clarinete (curso magisterio) interinamente a cargo del profesor Antonio Gilliberti; tres horas de Guitarra (curso magisterio), interinamente a cargo de la profesora Rosa Roldán de Calderón; dos horas de Repertorio de Piano (curso superior 1º y 2º y un curso de preceptor.

La celebración del Día de la Bandera

Participarán en Rosario autoridades nacionales y los gobernadores de provincias

La conmemoración que, con carácter nacional se efectuará en Rosario, del sesquicentenario de la creación de la Bandera Argentina por el general Manuel Belgrano, dará motivo para que se congreguen en la ciudad del sur los gobernadores de la mayoría de las provincias argentinas y los miembros del cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno argentino.

Asimismo se harán presentes los secretarios de las Fuerzas Armadas, los ministros del Interior y de Defensa Nacional, quienes juntamente con el gobernador de Santa Fe Dr. Carlos Sylvestre Begnis y el titular del Instituto Belgraniano de Rosario, teniente coronel Pablo Picasso, integran la Comisión Nacional del Sesquicentenario a cuyo cargo se encuentra la organización de los referidos

Desfile militar

Para el desfile militar que cerrará el acto central del que participará el presidente de la República Dr. Arturo Frondizi, llegará a Rosario una compañía del Regimiento de Patricios que comandó el general Belgrano cuando se encontraba en Rosario y ante cuyos efectivos fue izada por primera vez la enseña nacional junto a las barrancas del río Paraná, donde ahora se levanta el Monumento Nacional a la Bandera.

Precisamente a las 18.30, hora en que se produjo el histórico acontecimiento y en momentos en que fue leída la proclama por Belgrano, harán su paso por el lugar varios aparatos de la Aeronáutica Nacional. Del mismo modo, los buques de la Armada que se encontrarán surtos en el puerto de Rosario harán oír sus sirenas, a las que adherirán las de las restantes embarcaciones, en tanto que efectivos del Regimiento 11 de Infantería "General Las Heras" dispararán una salva de artillería.

Se dispuso la creación de una escuela primaria para la zona de Pérez

El Poder Ejecutivo ha dispuesto la creación de una escuela primaria en la zona rural de Pérez, departamento Rosario, en la fracción de terreno donada por los señores José, Dionisio y Luis Salvadori a quienes se ha agradecido el gesto.

La escuela será emplazada en la hectárea donada, aproximadamente en el deslinde de las jurisdicciones de la ciudad de Rosario y de la localidad de Pérez. En la zona existen aproximadamente 80 niños en edad escolar que deben recorrer diariamente 5 kms. para concurrir al establecimiento educacional más cercano.

Opónese CARCLO a una medida impositiva que proyecta el gobierno

A raíz del anunciado proyecto del Poder Ejecutivo de elevar la contribución directa a la tierra, la confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, ha enviado sendas notas a los titulares de las Cámaras de Diputados y Senadores de la provincia, manifestándoles la inoportunidad e inconveniencia de una medida de tal naturaleza.

Destaca la entidad que "en momentos en que el campo y los productores rurales están clamando por medidas que alivien la grave situación económica porque atraviesan, no es posible que se continúe aumentando impuestos ya de por sí bastante elevados. Es necesario que, de una vez por todas —agrega— se comprenda que la situación del campo es de verdadera crisis y que si no se lo alivia de gravámenes e impuestos, la quiebra será total".

Más adelante señala que, "La medida impositiva proyectada no hará sino aumentar el desaliento, la desconfianza y la disilusión entre los productores, que ven una contradicción entre lo que el gobierno dice del campo, de sus bondades, de su importancia como verdadera riqueza del país, y lo que realmente hace, casi siempre en desmedro de su ya menguada situación económica, pocas veces en favor de la misma".

Por todo ello —finaliza diciendo— esta Confederación solicita a las cámaras legislativas, no sancionen ninguna disposición que signifique un aumento en los gravámenes que ya debe soportar el campo y sus productores rurales.

El artículo 77 del Reglamento Notarial ha sido modificado

El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que se modifica uno anterior del 23 de enero de 1959 y sus reformas, sustituyendo en el inciso c) del artículo 77 lo siguiente: "Desde 500.000.001 en adelante el 1%, "Desde 500.000.001 a 1.000.000.000 el 1%; desde 1.000.000.001 en adelante el 0,20%".

Agrégase al final del inciso c) del artículo 77 lo siguiente: "Los honorarios que correspondan por este inciso, sobre el excedente de los primeros 5.000.000 de capital o de aumento de capital, gozarán de un descuento del 25% cuando se trate de sociedades eximidas de impuestos por hallarse amparadas en leyes provinciales de fomento". Agrégase como disposición transitoria: "En las escrituras de aumento de capital de toda clase de sociedades por aplicación exclusivamente de las disposiciones de la ley nacional 15272 y provincial 5.303, se aplicará el arancel establecido por el artículo 77, inciso c) del decreto 418|59, con las siguientes deducciones: Hasta 5 millones, el 50%; desde 5 millones a 25 millones, además sobre el excedente el 60%; desde 25.000.001 a 50.000.000 además sobre el excedente el 70%; desde 50.000.000 a 100 millones además sobre el excedente el 80%; desde 100 millones 1 a 500 millones además sobre el excedente el 90 por ciento, y de 500 millones 1 en adelante, además sobre el excedente el 95%. Este arancel se aplicará cualesquiera sea la naturaleza de los bienes que se revalúan.

Cuando en un mismo instrumento se proceda a aumentar el capital, parte por aplicación de las disposiciones de las citadas leyes y parte por nuevos aportes, se aplicarán separadamente sobre los importes correspondientes, este arancel y el establecido en el artículo 77 del decreto 418 de 1959".

Gestiones para incluir ciertas bonificaciones en sueldos permanentes

Las autoridades del Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados de la Provincia se han dirigido por al presidente de la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados, solicitándole que, al considerar el proyecto de presupuesto provincial para 1962, se tenga en cuenta las disposiciones y el espíritu del artículo 88º de la ley 4.800, en forma que toda retribución de carácter complementario o de bonificación que revista condiciones de habitual, regular y permanente, como lo determina la ley, quede sujeta a los aportes respectivos a la Caja de Jubilaciones, asegurando así los beneficios proporcionales que corresponden legítimamente a los agentes en pasividad y superando procedimientos que han venido afectando los haberes jubilatorios y con ello los justos derechos de los afiliados a la Caja.

Directores de enseñanza media han designado en Santa Fe y Entre Ríos

La Junta de Clasificación de Enseñanza Media - Zona 5, comunica que por decreto del 30 de enero, han sido designados directores titulares en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, de conformidad con el veredicto del jurado interviniente, compuesto por los Dres. Antonio Leonfanti, José Camelo Busaniche y Alberto J. Fesquet y a las propuestas de la Junta.

En consecuencia cita a los profesores Beatriz H. Parravano de Giscafré, Max Raúl Maignien, Laurentina Santillán de Bertone, Federico León Gauchat, María L. Irasema Gómez de Leiva, José Tomás Guala, Lilian Norma Levatti, Carlos Alberto Fernández, para que pasen por la sede de la Junta cualquier día hábil de 9 a 11, para hacerles entrega de sus nombramientos.



Sobre el sábado como día escolar opina el Magisterio Católico

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe se ha dirigido al presidente de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados de la provincia Dr. Danilo Killbarda, exponiendo sus puntos de vista relacionados con el proyecto de ley enviado por el P. E. a las cámaras legislativas reformando la ley que estableció el sábado escolar no laborable.

La institución señala que "La ley que estableció el día sábado escolar no laborable, ¿ha sido positiva y saludable?; ¿ganó en eficiencia (formativa - informativa), la educación popular? ¿Qué experiencias concretas se han podido recoger? Creemos que sobre la base de estos tres interrogantes puede discutirse y dilucidarse la cuestión. En el mensaje del P. E. se habla de los escasos días que sucesivos años lectivos han logrado reunir; se exponen argumentos que citan el poco rendimiento escolar; se trae también a colación el paso apresurado que, por los programas de estudio, realiza el maestro en el afán de conseguir el cumplimiento de los mismos; y también se menciona algo respecto a la pérdida progresiva de la función rectora de la escuela". "Todos estos elementos deben de tenerse muy presentes, para la reforma que se propicia. Pero apreciamos que existen otros, de orden educacional y social que es menester agregar, ya que consideramos que en asunto tan fundamental no debe improvisarse, máxime en el momento actual". "Consideramos que, en el estudio de la reforma del caso, deben actuar los maestros. Es decir, que las HH. CC. Legislativas se inclinen por la formación de una comisión de educadores, de experiencia y prestigio notorios, la que, escuchando todas las opiniones posibles, de un estudio completo de la cuestión, para que el legislador sea asesorado cabalmente". "No abundaremos en otros detalles. Pero eso sí, esperamos de la preferente atención que el señor presidente le da a las cuestiones educacionales, tenga particularmente en cuenta las sugerencias que nos hemos permitido anotar". "Por último, juzgamos que no debe haber apresuramientos para la reforma aludida. Están en el tapete, es cierto, los intereses escolares, pero hay que escuchar las opiniones del pueblo y, entre ellas, las de los sectores laborables".

La Asoc. Tribunales señala desacuerdo con el presupuesto

En un comunicado de prensa la Asociación Tribunales de Santa Fe expresa su total desacuerdo con el proyecto de presupuesto para 1962 en lo que se refiere a las remuneraciones de funcionarios y empleados del Poder Judicial, y rechaza la pretendida solución al petitorio elevado al P. E. por intermedio del Ministerio de Gobierno en agosto de 1961 fundándose en que las gestiones promovidas con la debida antelación no se consideraron, no obstante las insistencias de las reclamaciones ante el ministerio correspondiente y el apoyo que el ministro de Gobierno comprometiera a la C. D. Señala además, el comunicado, que resultaron infructuosas las tentativas de discutir la adecuación de sueldos en el Ministerio de Hacienda, por cuanto el sub secretario de la citada cartera, que en oportunidades anteriores, al tratarse otros presupuestos manifestara que no se había recurrido al término, en esta ocasión eludió el encuentro, teniendo los argumentos que sin duda alguna, habrían servido para aclarar conceptos que se consideran equivocados. Con relación a la escala de sueldos proyectada dice la Asociación Tribunales que la misma revela claramente que se desconocen las reales funciones y jerarquías existentes en el Poder Judicial ya que en el proyecto se subestima la función judicial pretendiendo colocarla a nivel y aún bajo el nivel de la administrativa, tornándose irritante el distingo de la categoría de secretario de primera instancia hasta el cargo de escribiente que sufre este último la quita de tres categorías en relación con el año 1961, dándose la misma situación en el personal de servicios.

Finalmente, el comunicado expresa que en vez de procurar solución al antiguo problema de la equiparación planteado con insistencia por autoridades, gremios, profesionales de la justicia y la prensa del país, se rompe la proporcionalidad alcanzada en presupuestos anteriores malograndose conquistas gremiales y que para salvar esta desdeterminación la institución se ha dirigido al Poder Legislativo.

Movimiento gremial

CENTRO UNION EMPLEADOS DE COMERCIO

Subcomisión de Damas

La subcomisión de Damas del Centro Unión Empleados de Comercio recuerda a los afiliados y público en general que mañana a las 21 se realizará en el local de la entidad, San Martín 2865, el tercer acto cultural organizado por esa subcomisión.

El mismo consistirá en un recital de danzas españolas, con entrada libre.

AÑO 2.000

Por Omar

—Y hoy, niños, hablaremos de la TIPA, árbol que existió en las calles de Santa Fe hasta alrededor del año 1962...

Rotary Club

La reunión de anoche

Sobre "las relaciones profesionales y el momento actual", disertó anoche en la habitual reunión del Rotary Club, el señor Luis Mareck. Comenzó destacando la misión de las generaciones actuales en los acontecimientos futuros. Hizo mención más adelante a la responsabilidad que a cada sector de la sociedad cabe en la evolución del nuevo ideal, que no es otro —dijo— que servir a los semejantes.

Hizo luego una explicación de los cuatro principios rotarios, estableció cuáles deben ser las utilidades del empresario y condenó toda forma de explotación del hombre, a quien debe remunerarse con justicia y equidad.

El disertante finalizó su exposición diciendo: "En este mundo lleno de confusiones, Rotary es un faro luminoso que alienta a vivir dentro de la libertad, don preciado cuyos quilates conoceremos cuando peligremos perderlo. Hagamos de cada una de nuestras actividades, de cada acción, una oración laica, que ha de saberle bien al hombre que todo lo dio, hace 2.000 años, por defender su fe en el hombre".

Sociedad Escultista

Reunión de la tropa 1

Las autoridades de la tropa Nº 1 de escultas comunican a los miembros de la Manada de Lobatos, Escultas Navales y Vanguardistas que el próximo domingo a las 8.30 se llevará a cabo una reunión de todas las patrullas y secciones, con el fin de recibir instrucciones sobre los distintos actos celebratorios del sesquicentenario del izamiento y creación de la bandera argentina por el general Manuel Belgrano, el 27 de febrero de 1812.

Otras reuniones. — También informa la Sociedad Escultista que el miércoles a las 21 se llevará a cabo una reunión del Distrito del departamento La Capital para considerar, entre otras cosas, los actos del 27. Asimismo, el viernes a las 19 se reunirán los líderes de la Tropa Nº 1, Manada de Lobatos, Escultas Navales y Exploradores.

Instrucción pública

COLEGIO NACIONAL "S. DE IRIONDO"

Citación de personal

La tesorería del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" cita a los profesores Angélica Coggiola, Enrique Lacourlie, Ing. Enrique La Guardia, Emilio Mas, Herbert Norman y Virginia Spedalieri para que concurran, dentro del horario de 9 a 11, a percibir el sueldo anual complementario del año 1961.

Aspirantes a cargos

La dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" comunica a los interesados que se encuentra a su disposición la nómina del personal docente, aspirante a cargos provisorios o suplencias, para el actual año lectivo, nómina que puede ser consultada en días hábiles, en el horario de 9 a 11.

Nuevo profesional

CARLOS ALBERTO PANIGO

Médico cirujano

En la Facultad de Medicina de Rosario, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, ha obtenido el título de médico cirujano el Dr. Carlos Alberto Panigo. El Dr. Panigo, que cursó el bachillerato en el Liceo Militar "Belgrano", fue abanderado del Instituto durante toda la carrera, donde se hizo acreedor a otras distinciones. En la facultad, se desempeñó como ayudante de la cátedra de Microbiología, obteniendo por concurso los cargos de practicante mayor de la sala de ortopedia y traumatología y practicante mayor de la sala clínica neurológica.



